Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Precio del ejemplar: 15 centavos

EL LITORAL

Año XXIX — No. 8809 | SANTA FE, domingo 29 de junio de 1947 | Edición de 16 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T.A. 1627l.

La Sra. de Perón ha recorrido la ciudad de Milán

ROMA, 29. (UP). — Minutos antes de mediodía partieron del aeródromo de Ciampino, la señora María Eva Duarte de Perón, su comitiva oficial, funcionarios del gobierno italiano y representantes diplomáticos argentinos.

Se dirigen a Milán en un trimotor Savoia.

La llegada a Milán

MILAN, 29. (UP). — A las 11 y 30 llegó al aeródromo milanés la señora de Perón.

Comienza así la recorrida que la esposa del presidente argentino realizará por el norte de Italia durante seis días. El enorme aparato, que lleva también a funcionarios italianos y argentinos, evolucionó a escasa altura sobre Milán, mientras por altavoces se daban saludos de bienvenida. El viaje sobre los Apeninos hasta el pie de los Alpes, se efectuó con brillante sol y llevó poco menos de dos horas.

Momentos antes que el avión descendiera el ministro italiano de Relaciones Exteriores, conde Carlo Sforza, que anoche se trasladó a esta ciudad por tren, envió un mensaje radiotelefónico a la señora de Perón dándole la bienvenida.

La primera dama argentina, con aspecto reposado y fresco, descendió del aparato acompañada por el embajador Dr. Rafael Ocampo Giménez. Dieron la bienvenida a la viajera el conde Sforza; el alcalde de Milán, señor Antonio Grepoi; el prefecto, señor Angelo Troilo; el cónsul argentino, señor José María Vázquez, y el presidente de la colonia argentina en Milán, señor Godofredo Grazioli.

Unos 200 de los 2.000 miembros de la colonia argentina también acudieron a saludar a la esposa del presidente argentino, a quien aclamaron cuando apareció.

Recorrió la ciudad de Milán

MILAN, 29. (UP). — En una limousine abierta partió del aeródromo la esposa del primer mandatario argentino, señora María Eva Duarte de Perón acompañada por el conde Carlo Sforza y el embajador argentino con el fin de recorrer la ciudad antes de visitar como se ha dispuesto, la exposición industrial de Milán.

La comitiva pasó por las calles despejadas por la policía y se dirigió a la plaza Loreto. El teniente general John Lee, comandante supremo aliado en el Mediterráneo también visitará hoy la feria.

La señora de Perón asistió al teatro de Caracalla

ROMA, 29. (UP). — Diez mil romanos aplaudieron anoche a la señora de Perón, cuando se presentó brevemente durante el intervalo de los actos primero y segundo de "Aida" en el escenario del teatro de Caracalla, cuya temporada de verano se inauguró anoche.

La esposa del primer magistrado argentino no pronunció ninguna alocución, limitándose a manifestar con saludos su afecto por la concurrencia. En su honor, la orquesta tocó el Himno Nacional Argentino.

LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE EE.UU.

WASHINGTON 29 (UP). — La forma decisiva en que tanto el Senado como la Cámara de Representantes impugnaron el veto del presidente Truman a la ley obrera revela la imposibilidad en que se encuentra el primer magistrado para armonizar los distintos puntos de vista sustentados por el capital y el trabajo. Es posible que como resultado directo de la aprobación de la ley Taft-Hartley exista la necesidad de analizar nuevamente las personalidades de dos de los candidatos a la presidencia en las elecciones de 1948, pertenecientes a los dos partidos mayoritarios del país.

El capital y el trabajo, representado este último por los sindicatos obreros, han librado rudas contiendas políticas durante los dos últimos años respecto a la legislación obrera. Representado el capital por La Asociación Nacional de Fabricantes y la Cámara de Comercio de Estados Unidos y los últimos por la Federación Norteamericana del Trabajo y el Congreso de Organizaciones Industriales, durante la serie de huelgas ocurridas en 1946 el presidente Truman aparentemente se inclinó hacia el capital y, en cierta manera, propugnó las reformas de la existente legislación obrera. Ello fué más evidente especialmente cuando sugirió que se obligara a los obreros ferroviarios en huelga a trabajar bajo la fiscalización del ejército y también al indicar implícitamente que el gobierno federal debía procesar al dirigente John L. Lewis y a su sindicato de mineros.

En vista de las drásticas medidas adoptadas el año pasado la reciente actitud del presidente Truman que favorece los puntos de vista de los sindicatos en cuanto a cada una de las cláusulas y artículos de esa ley, se interpreta como inconsistencia política.

Los legisladores demócratas se han dividido en este asunto y un grupo apoya a los elementos conservadores del sur que desean impedir la organización sindical de los obreros de las industrias en sus Estados, y otro grupo, los del norte, apoyan a los obreros ya que no pueden prescindir del voto de éstos.

La derrota de Truman ante el Congreso es la segunda que experimenta el presidente. La primera fué la victoria republicana en las elecciones parlamentarias en noviembre de 1946. Después del primer revés, el presidente Truman recobró popularidad con sorprendente rapidez por lo que los políticos profesionales no consideran esta última derrota como revés definitivo. Sin embargo la situación actual es claramente propicia para que luchen por sus candidaturas respectivas con más intensidad otros demócratas que aspiran a la presidencia, tales como el conservador Harry F. Byrd, actualmente senador, y James Farley o el liberal Henry Wallace.

En cuanto a los republicanos la aprobación de la legislación obrera fué un triunfo personal del senador Taft, quien dirigió en el Senado la lucha en favor de la ley, y fué portavoz republicano frente a Truman.

Sin embargo todas las encuestas de la opinión pública revelan que el gobernador Dewey sigue siendo el favorito entre los republicanos que aspiran la presidencia de la República y que el escaso sentimiento liberal existente en el Partido Republicano propugna la candidatura de Harold Stassen.

El triunfo de Taft le permitirá continuar figurando en forma prominente entre los candidatos republicanos y por ello no es probable que apoye al senador Vandenberg en la convención republicana como candidato de conciliación, si Dewey no logra obtener los votos de la mayoría de los delegados.

La votación en el parlamento sobre legislación obrera indica además que es necesario que el Partido Demócrata adopte una nueva estrategia, pues es obvio que Truman no posee la capacidad de Roosevelt para conciliar los intereses de los demócratas del sur con los de los sindicatos y grupos independientes, cuyo apoyo en los grandes centros metropolitanos del norte y este es de vital importancia para el triunfo electoral.

Cooperará con la reunión de Río la U. Panamericana

WASHINGTON, 29. (UP). — Al acordar el Consejo Directivo de la Unión Panamericana servir de elemento auxiliar a las tareas de la Conferencia de Río de Janeiro ha surgido la posibilidad de hallar una solución a diversas cuestiones trascendentales que afectan al hemisferio occidental y su defensa de seguridad, solución que podría alcanzarse antes que se efectúe dicha reunión, en la capital brasileña.

Según resulta de un estudio comparativo hecho por el Consejo Directivo de la organización mencionada, están pendientes los siguientes problemas:

1o. Si el tratado por sí mismo define con precisión lo que se entiende por actos de agresión o si debe resolverse ello mediante consulta entre los diversos gobiernos cuando surja el caso.

2o. Si el tratado debe o no ratificar la declaración del Acta de Chapultepec, de que la agresión contra un país americano entraña un acto de hostilidad contra todos ellos.

3o. Si el tratado debe incluir una cláusula estipulando que será causa justa para la intervención conjunta de los gobiernos americanos toda negación por parte de uno de ellos de los derechos individuales esenciales o la anulación del régimen democrático.

4o. Si deben figurar en el tratado estipulaciones para la solución, por la vía pacífica, de contiendas surgidas entre los países del hemisferio, o si ello debe ser objeto de un tratado especial distinto.

5o. Si la cantidad de gobiernos que deberán dar su conformidad para actuar en los casos de agresión y al alcance de las medidas que puedan adoptarse.

6o. Si debe crearse en la conferencia de Río de Janeiro una organización militar de carácter permanente.

Se cree, a juzgar por el acuerdo de la Unión Panamericana, que su Consejo Directivo no redactará un proyecto único de tratado para presentar a la conferencia, sino que procurará reunir las opiniones de los 21 gobiernos respecto de los puntos más importantes del tratado del proyecto. Con diferente fraseología todos los proyectos de tratado recibidos por la Unión Panamericana están de acuerdo en principio, pero ha surgido una divergencia al considerar si el tratado debe abarcar todos los conflictos que puedan quebrantar la paz continental o hacer distinción entre agresión de un país americano y por un país ajeno al Continente.

Informe de la junta de seguridad aérea

WASHINGTON, 29 (UP) — La junta de seguridad aérea que asesora al Poder Ejecutivo, presentó recomendaciones provisionales al presidente Truman con el fin de evitar la repetición de los recientes accidentes aéreos.

Aun cuando esta junta no estudió los últimos tres grandes accidentes, el informe expone que los estudios realizados sobre el ocurrido en el aeropuerto de La Guardia, le permitan "formular ciertas recomendaciones de realización inmediata".

La exportación de acero

WASHINGTON, 29 (UP). — El senador republicano Edward Martin, pidió que se prohiba la exportación de acero durante treinta días para aliviar la escasez de petróleo que se siente, debido, según dijo, a que las compañías no pueden adquirir las cañerías que necesitan para sus yacimientos.

Asimismo, varios miembros del Congreso pidieron al presidente Truman que prohiba el envío de petróleo al exterior y la marina advirtió que las existencias de este producto están descendiendo en forma alarmante.

LA UNION HA MEDIADO ANTE EL GOBIERNO DE INDONESIA PARA EVITAR HOSTILIDADES

WASHINGTON, 29 (UP)). — Los Estados Unidos en el deseo de evitar las rupturas y las hostilidades en las Indias Orientales holandesas pidieron a las autoridades indonesias que reconsideren su actitud anterior de rechazar la propuesta holandesa acerca de la constitución de un gobierno interino.

Señalan que si acceden a la formación de ese gobierno provisional, los Estados Unidos encararán favorablemente su pedido de un empréstito. Hace aproximadamente 18 meses que Indonesia pidió al Banco de Importación y Exportación la concesión de un empréstito por valor de cien millones de dólares, pero se dejó en suspenso la solicitud en espera de que se solucione primero la crisis política porque atraviesa el país.

La nota norteamericana fué entregada a las autoridades indonesias por el cónsul general de la Unión en Batavia, en momentos en que parecen fracasar definitivamente las negociaciones entre Indonesia y Holanda y ambas partes prontas a lanzarse a una guerra en escala mayor por la negativa de los dirigentes indonesios a aceptar la constitución de un gobierno interino hasta el 1o. de enero de 1949.

En su nota los Estados Unidos indican su preocupación por la situación indonesia "por ser un factor esencial para la estabilidad de la paz" por lo que resolvieron encarar favorablemente su pedido de concesión del empréstito tan pronto como se establezca el gobierno interino. En el Departamento de Estado causó sorpresa la gravedad de la crisis política porque pasa ahora Indonesia, sobre todo cuando hace dos días las informaciones que se tenían eran optimistas y admitían que las partes convendrían finalmente efectuar estas negociaciones.

Los Estados Unidos tienen en Indonesia intereses en caucho, petróleo, estaño y otros productos y materias primas.

NOTA AL GOBIERNO INDONESIO

BATAVIA, 29. (UP). — El consulado norteamericano ha dado a publicidad una nota dirigida por Estados Unidos al gobierno republicano instándole a organizar inmediatamente un gobierno provisional en Indonesia.

La nota de Estados Unidos pide que se establezca un régimen provisional bajo la autoridad máxima holandesa por un año y medio. Dice que Estados Unidos "mira con alarma el peligro que acarrea el no poner en vigor el acuerdo de Linggardjati". Expresa también disposición a conferenciar sobre la ayuda financiera para rehabilitar Indonesia cuando se halle establecido el gobierno provisional y quede asegurada la cooperación sobre una base constructiva. Añade que Estados Unidos se interesa por los problemas de Indonesia porque ese país es un factor importante en la estabilidad mundial, económica y política.

No se formularon comentarios en fuentes holandesas ni indonesias.

BATAVIA, 29. (UP). — La ten[illegible] aún existente en la Indonesia pa[illegible] rece, ir disminuyendo hoy, con [illegible] nota norteamericana urgiendo [illegible] inmediata formación de un gobie[illegible] no interino, y en esferas indone[illegible] sias dignas de confianza se expr[illegible] sa que esa nota, "ha de evitar un[illegible] guerra en las Indias Orienta[illegible] Holandesas".

Por fin declararon altos dirige[illegible] tes indonesios: Estados Unidos [illegible] adoptado una actitud activa. [illegible] nota norteamericana solicitando [illegible] inmediato establecimiento de [illegible] gobierno interino, pues de lo con[illegible] trario no se otorgarían préstamo[illegible] a las Indias Orientales Holand[illegible] sas, es algo razonable.

El primer indicio de que la [illegible] tuación se tornaba menos tensa [illegible] tuvo hoy cuando el secretario [illegible] neral de la delegación indones[illegible] partió para Jogjakarta a pedido d[illegible] comisionado holandés van Mo[illegible] para consultar con el presidente [illegible] donesio Sukarno.

Al ser requerido por los rep[illegible] sentantes de la prensa, el deleg[illegible] do Budiarjo manifestó: "Pued[illegible] ustedes decir que me siento op[illegible] mista. Se dice que he partido pa[illegible] solicitar una confirmación por [illegible] crito de que los indonesios est[illegible] dispuesto a aceptar la soberan[illegible] holandesa y el poder de dec[illegible] dirigido del gobierno interino".

Personas autorizadas afirm[illegible] que Budiarjo dió seguridades ver[illegible] les a van Mook sobre este asun[illegible] Los funcionarios holandeses sos[illegible] vieron una conferencia en el [illegible] lacio del gobierno, reunión est[illegible] la que asistieron cuatro altos f[illegible] cionarios indonesios.

Un vocero del ejército indo[illegible] sio manifestó que las defensas [illegible] la república habían recibido [illegible] orden de permanecer alerta, a [illegible] sar de los desmentidos oficialme[illegible] te suministrados por los holand[illegible] ses respecto a la versión de [illegible] se preparaban para lanzar un a[illegible] que a las seis de la mañana [illegible] lunes.

El vocero en cuestión manife[illegible] también que las tropas holan[illegible] sas habían recibido instruccio[illegible] de luchar, sólo en el caso de [illegible] fueran atacados.

MOLOTOV SE OPUSO AL PLAN DE G. MARSHALL

Mañana se pedirá al canciller ruso que se expida acerca de si su país cooperará o no en el plan para la reconstrucción europea

PARIS, 29 (UP). — La conferencia de los tres cancilleres europeos parece haber alcanzado un punto muerto a los dos días de iniciadas las conversaciones entre Molotov, Bidault y Bevin ante la negativa rusa de apoyo al plan de cooperación económica de Europa, sin que previamente Estados Unidos garantice que tal plan no contendrá restricciones de carácter político o ideológico.

Los tres ministros de Relaciones Exteriores deben reunirse nuevamente mañana a las 16 en el Quai D'Orsay ya que tanto Bidault como Bevin están dispuestos a imprimir vertiginoso ritmo al plan preparatorio a fin de poder presentar ante Estados Unidos un programa completo para el 1o. de setiembre próximo.

El canciller soviético, señor Molotov, se ha negado rotundamente a ejecutar los planes de los otros dos ministros de Relaciones Exteriores y exige que la ayuda norteamericana se realice por intermedio de las Naciones Unidas o un organismo subsidiario en esa organización.

Mientras tanto se ha sabido que los señores Bevin y Bidault pedían la inmediata creación de una comisión internacional especial para coordinar la ayuda, cosa que ha rechazado de plano el canciller de la Unión Soviética. Los cancilleres de Francia e Inglaterra deseaban tener ya listo el organismo que se iba a encargar de la formulación de esta ayuda para mediados o fines de la semana próxima.

Luego de posponer por dos veces la hora en que se iba a realizar la conferencia de ayer, a fin de poder conversar telefónicamente con Moscú, el Sr. Molotov replicó diciendo que los tres ministros de Relaciones Exteriores en una nota conjunta debían dirigirse a Wáshington solicitando un suministro de informaciones adicionales y seguridades a fin de que todo el programa de ayuda fuese pasado a las Naciones Unidas.

En esferas diplomáticas se tiene la impresión de que Molotov no desea comprometer la cooperación soviética, ya que ello debilitaría su influencia en los países situados detrás "de la cortina de hierro".

Por otra parte, los rusos desean tener la seguridad de que tanto el Congreso norteamericano como el gobierno de la Casa Blanca otorgarían una sustancial parte de esa ayuda a la Unión Soviética y a sus satélites sin limitarse los derechos exclusivos a los países actualmente sometidos a la influencia del Kremlin.

Hasta ahora no se ha suministrado información sobre los acontecimientos registrados en la conferencia y las delegaciones se reducen a suministrar noticias. Empero, se sabe en forma fidedigna que el canciller británico Sr. Bevin ha tomado ya la ofensiva e insiste en que Rusia se pronuncie en forma decisiva sobre si los Soviets cooperarán o no en la política de recuperación económica de Europa.

El canciller soviético, señor Molotov, mientras tanto, ha maniobrado como siempre y ha recurrido a las acostumbradas tácticas dilatorias. Según se expresa en esferas autorizadas, el lunes se le presentará al Sr. Molotov un virtual ultimátum para que responda por la afirmativa o por la negativa para proseguir luego con el establecimiento de los organismos técnicos que elaborarán el programa final de ayuda.

Entretanto, la radioemisora de Moscú lanzó hoy un ataque contra el propuesto plan francés de ayuda pan-europeo y dejó traslucir el comentarista los temores de que las potencias occidentales procurasen mediante ese plan liberar a los países del Oriente de Europa de la influencia rusa.

Comentario de radio Moscú

LONDRES, 29 (UP) — Radio Moscú afirma que en la conferencia de cancilleres de París se debe tratar todo el panorama económico europeo, yendo más allá de los límites de la ayuda que se proponen ofrecer los Estados Unidos.

En un comentario inspirado el locutor de radio Moscú admite que será provechoso para los países continentales establecer la medida de sus necesidades individuales y de conjunto, pero los resultados serán más positivos si los estudios superan la órbita de la ayuda norteamericana.

Rusia hará un préstamo a Rumania

LONDRES, 29 (UP) — "Sunday Times" declara que ha llegado a Londres una información digna de crédito en el sentido de que Rusia ha tomado nuevas medidas para asegurar que el gobierno soviético asimile por completo la economía rumana.

Dice que el ministro rumano de Economía Pública fué llamado a Moscú para tratar un plan cuatrienal que regule la magnitud y la naturaleza de la cosecha rumana, pero que en realidad abarca un campo mucho más vasto. Rusia propuso colocar diez millones de rublos a disposición del tesoro rumano y pidió a cambio una hipoteca sobre los ferrocarriles del Estado. "Será difícil —dice el comentarista— que el gobierno rumano pueda eludir esa proposición". Como corolario a la oferta financiera rusa se informa que el gobierno rumano ha dispuesto retirar 50 toneladas de oro últimamente enviadas a Suiza para depositarlas en el Banco Nacional de ese país como garantía para créditos norteamericanos.

Se efectuó una encuesta acerca del régimen nazi

BERLIN, 29 (UP). — En una encuesta oficial norteamericana propiciada ante alemanes, casi la mitad de los que sobrevivieron al régimen de Hitler, opina que el nazi era un buen sistema hasta que tomó por mal camino.

El 47 por ciento de los alemanes interrogados en un período de trece meses piensan que lo único malo que tuvo el nazismo fué su mala administración. Superan el 41 por ciento los que consideran "una mala idea" al contestar esta pregunta. "¿Cree Ud. que el nacional-socialismo era una idea mala o era buena y fué mal conducida".

Otra encuesta muestra que la mayoría no se interesa por la política, rechaza el concepto de una culpabilidad general por la guerra y aunque parezca asombroso, no consideran la ocupación como una humillación nacional.

Las contestaciones parecen indicar que están progresando los norteamericanos en su campaña de reeducación y democratización. La encuesta final demuestra que el 17 por ciento de los alemanes es nazi y que sólo un 8 por ciento está en favor del comunismo.

La apatía política también quedó demostrada por la encuesta, según la cual se comprobó que el 62 por ciento de la población, prefiere dejar la política. A la pregunta de si toda la población debe considerarse culpable de llevar al poder un gobierno que provocó la guerra mundial, el 71 por ciento contestó negativamente.

La oficina de información dice que los alemanes se negaban a admitir relaciones entre el apoyo a un gobierno belicoso y su responsabilidad por la guerra".

Aun cuando todavía existe una gran proporción de elementos nacionalistas, un 60 por ciento de alemanes no considera humillante que su patria esté ocupada por tropas extranjeras, lo cual ocasiona esta observación de la oficina nacional: "Es difícil comprender el proceso mental de un pueblo en el que más de la mitad de sus componentes no considera una humillación nacional la ocupación".

Repatriación de prisioneros alemanes

BERLIN, 29 (UP). — "Taegliche Rundschau", órgano oficial del ejército rojo, informa de Francfort del Oder que la repatriación de prisioneros de guerra alemanes llegados de Rusia se ha intensificado en las últimas semanas. Dice que 29.000 prisioneros regresaron este mes, lo que constituye todo un record.

Nueva línea aérea entre Italia y la Rep. Argentina

ROMA, 29 ((UP). — José Lanzano Farías director de la FAMA en Roma, declaró que el 9 de julio se procederá a la inauguración oficial de una nueva línea aérea entre la Argentina e Italia.

El primer Douglas D.C.4 partirá de Buenos Aires ese día dirigiéndose a Roma por vía Río de Janeiro-Natal-Dakar-Lisboa-Madrid y Barcelona.

El nuevo servicio funcionará al principio con el siguiente horario: El aparato saldrá de Buenos Aires todos los miércoles a las 23, llegando a Roma el viernes a las 14. Otros aparatos partirán de Roma el domingo a las 8 y arribarán a la capital argentina el lunes a las 24. Actualmente, dijo Farías todos los pilotos son argentinos y se espera tomar pronto a varios aviadores italianos.

Brasil recibirá inmigrantes italianos

MILAN, 29 (UP). — Pedro Moraes Barros embajador brasileño en Italia declaró que su país necesita trabajadores italianos, pero que es necesario que transcurra un tiempo considerable antes de que el Brasil esté en condiciones de recibir inmigrantes de ese país.

Habló a los periodistas diciendo que el Brasil tiene necesidad de los servicios de técnicos, mecánicos y agricultores, pero añadió: "Mi país al revés de lo que pasa en la Argentina tiene muchas dificultades para crear una organización capaz de recibir a los emigrantes y enviarlos directamente a su trabajo. Para eso se necesitará algún tiempo antes de empezar".

Añadió que el gobierno se propone permitir una entrada regular de 50.000 trabajadores por año. El agregado comercial brasileño señor Navarro Costa manifestó que la inauguración de la oficina comercial de su país en esta capital, acto realizado ayer, mejorará las relaciones entre ambos países.

Adquirirá vacunos e Méjico, Gran Bretaña

MEJICO 29 (UP) — Se informa que un delegado británico inició negociaciones para la adquisición de 100.000 cabezas de ganado para Gran Bretaña.

Los animales serán certificados en la ciudad de Juárez y en la de Tampico y desde allí serán enviados a algún puerto del golfo donde se cargarán en barcos ingleses con destino a Inglaterra. No se tiene información oficial sobre la marcha de las negociaciones.

Conflicto obrero en Mexicali

MEXICALI (Méjico) 29 (UP) — Como consecuencia de la huelga de los obreros de las usinas eléctricas, esta ciudad de 45 000 habitantes quedó sin luz y se paralizaron los servicios de transportes.

Los operarios piden la duplicación de sus salarios y la firma de un contrato colectivo.

CHILE CONFIRMO SU SOBERANIA SOBRE EL ZOCALO CONTINENTAL

SANTIAGO DE CHILE, 29 (UP). — El Ministro de Relaciones Exteriores entregó a la prensa una declaración mediante la cual "el gobierno de Chile confirma y proclama la soberanía nacional sobre todo el zócalo continental adyacente a las costas continentales e insulares del territorio nacional, cualquiera que sea la profundidad en que se encuentre, reivindicando por consiguiente todas las riquezas naturales que existen en dicho zócalo, en él y bajo él, conocidas o por conocer".

En los considerandos de la declaración se expresa que los gobiernos de los Estados Unidos, Méjico y la Argentina han proclamado la soberanía sobre la planicie continental adyacente a sus costas, aunque en el caso de Chile existe la conveniencia de efectuar tal proclamación de soberanía no sólo por tener ya en explotación riquezas esenciales para la vida nacional, contenidas en el zócalo sino atendiendo a la topografía y vinculación al mar y a la vida del país. Finalmente observa que "la presente declaración de soberanía no desconoce legítimos derechos similares de otros estados sobre bases de reciprocidad, ni afecta a los derechos de libre navegación por altamar".

LOS REBELDES HACEN FRENTE A UN ATAQUE DE LOS GUBERNISTAS

PUNTA [illegible], 29 (UP). — [illegible] tropas revolucionarias están haciendo frente actualmente a un intenso ataque que están llevando a cabo en un amplio frente las fuerzas gubernistas en el sector de Pedro Juan Caballero y, según se anuncia han logrado desalojar a los rebeldes de sus posiciones en busca de la picada de Chiriguelo, lo cual confirmaría el anuncio hecho por el alto comando de Asunción.

Se agrega que los gubernistas han estado transportando en estos últimos días gran cantidad de armamentos y tropas por vía aérea.

Comenzó la campaña electoral húngara

DEBRECEN, 29. (UP). — El primer ministro Lajos Dinnyes, dirigente político del Partido de los Pequeños Terratenientes, al iniciar la campaña electoral para los comicios a efectuarse en otoño próximo, manifestó que "no sólo el partido sino toda la nación caería, si se abandonaba el principio de la propiedad privada".

Una multitud calculada entre 25.000 y 30.000 personas escuchó las palabras del dirigente húngaro en la principal plaza de esta población provincial, distante sólo unos 22 kilómetros de la frontera con Rumania.

El Sr. Dinnyes manifestó luego que "Hungría misma se cavaría su fosa si el país seguía el ejemplo de otros estados que no conservaron el principio de la propiedad privada.

El presidente del partido, Istvan Dobi, expresó luego que los campesinos estaban dispuestos a colaborar con los marxistas para que no se convertirían en marxistas por ello.

Uruguay rechazó la protesta del Gral. Moriñigo

MONTEVIDEO, 29. (UP). — Uruguay rechazó la protesta paraguaya por supuesta ayuda prestada a las cañoneras paraguayas surtas frente a Carmelo, luego de destacar que las investigaciones realizadas demuestran que no se incurrió en ninguna infracción al derecho que el gobierno observa en su tradicional respeto a las normas jurídicas "no puede admitir que se hagan insinuaciones y menos aún acusaciones de voluntario apartamiento de las mismas".

Indica el gobierno uruguayo que debe descartarse que se haya cargado 80 toneladas de proyectiles de [illegible], en razón de que no existe en el país una cantidad tal de municiones y que de haber sido hecho ese cargamento por su volumen no podía pasar inadvertido.

Señala más adelante que el propio cónsul paraguayo exteriorizó su complacencia por la forma en que se realiza la vigilancia y enumera casos de registro de embarcaciones sospechosas de pretender conducir víveres a las cañoneras. Admite la posibilidad de que alguna embarcación, amparada por la noche, haya logrado llegar hasta la nave con una pequeña cantidad de comestibles, pero sostiene que ello no puede ser atribuido a falta o negligencia de las autoridades. Destaca que el tono de la protesta paraguaya y los "hechos relacionados con ella que se desarrollan en el Paraguay", justificarían una enérgica reacción uruguaya. Pero explica que inspirado en los sentimientos de solidaridad que unen a ambos países, el gobierno uruguayo prefirió actuar en forma mesurada y evitar rozamientos "más que nunca porque comprende y comparte el dolor que experimenta ante la lucha fratricida que ensangrienta la noble tierra guaraní".

Manifestaciones contra el Uruguay

CLORINDA, 29. — Los últimos refugiados del Paraguay que llegaron a ésta comentan el frenesí de denuestos que los "guionés rojos" dirigen al Uruguay con motivo del cambio de nombre del parque denominado anteriormente plaza Uruguaya en Asunción.

Las manifestaciones que se realizan bajo la imposición policial piden también el cambio del nombre de la escuela "Artigas" y se prevén desmanes mayores contra los intereses de aquel país.

El pedido de ruptura de relaciones es la mínima exigencia de los oradores y las masas armadas que se han organizado se lanzan al grito de "abajo el Uruguay", por las calles de la ciudad. Se teme una seria reclamación diplomática del Uruguay por ser evidente que estas expresiones de enemistad son fomentadas por las autoridades del gobierno.

VISITARA EE. UU. EL LIDER ABD EL KR[illegible]

WASHINGTON, 29 (UP). — [illegible] El Krim visitará próximamente [illegible] Estados Unidos para pedir a [illegible] Naciones Unidas y al gobierno [illegible] teamericano que apoyen la ca[illegible] sión de la independencia ma[illegible] quí, según el dirigente M[illegible] Bennouna.

Abd El Krim será acompaña[illegible] por otros cabecillas del movimi[illegible] to de resistencia. Bennouna di[illegible] jo que si no se libera a Marrue[illegible] de Francia y España sobreven[illegible] un levantamiento sangriento [illegible] posiblemente se extienda a o[illegible] colonias.

Byrnes publicará un libro sob[illegible] hechos de la guerra

NUEVA YORK, 29 (UP). — [illegible] ex-secretario de Estado, señor [illegible] mes Byrnes, publicará en el "[illegible] York Herald Tribune" una s[illegible] de artículos sobre hechos in[illegible] nacionales sucedidos durante el [illegible] ríodo de la guerra y aún desp[illegible] En octubre publicará un l[illegible] llamado "Hablando con franq[illegible] za".

Partió para Nueva York Spru[illegible] Braden

WASHINGTON, 29. (UP). — [illegible] señor Spruille Braden, acompa[illegible] do de su esposa, partió para N[illegible] va York donde establecerá su [illegible] sidencia, por lo menos hasta [illegible] decida sobre sus planes para [illegible] futuro.

Sus funciones como secret[illegible] auxiliar de Estado, no termi[illegible] hasta el lunes, pero como las [illegible] cinas gubernamentales están [illegible] rradas durante el fin de sema[illegible] decidió partir el sábado.

HAN SIDO ATACADOS POR JUDIOS VARIO[illegible] SOLDADOS INGLES[illegible]

JERUSALEN, 29. (UP). — [illegible] anunció oficialmente que el [illegible] Roy Farran, se entregó a las [illegible] toridades militares.

Se había evadido de la cárce[illegible] 19 de junio luego de darse la [illegible] tradición en Siria, a raíz de [illegible] participación en el secuestro [illegible] joven judío Alejandro Rubowit[illegible]

Los ataques a soldados británi[illegible]

JERUSALEN, 29 (UP) — Dos [illegible] dados británicos más, heridos [illegible] los atentados cometidos anoche [illegible] la banda Stern fallecieron esta [illegible] ñana, haciendo ascender a tres [illegible] muertos en Tel Aviv y consign[illegible] do una víctima en Haifa.

Otros dos soldados fueron h[illegible] dos, uno gravemente, en el ata[illegible] a Haifa. Las autoridades del [illegible] cito británico tomaron precau[illegible] nes contra una "posible bat[illegible] particular" que pueda librarse [illegible] tre sus soldados y la organiza[illegible] judía clandestina declarando [illegible] vedado al personal militar todo [illegible] sitios públicos fuera de los cam[illegible] mentos y zonas de seguridad".

"El Correo de Palestina" en [illegible] editorial evidentemente inspi[illegible] por el Hagana, dice que "el as[illegible] nato de oficiales británicos [illegible] recae sobre la cabeza de sus a[illegible] res sólo puede significar una [illegible] que la comunidad judía perdi[illegible] autoridad, y que las bandas de [illegible] disidentes quedan en libertad [illegible] hacer lo que quieran con la co[illegible] nidad, cuyos dirigentes segui[illegible] rán en estos momentos defendie[illegible] las causas de su pueblo ant[illegible] tribunal de las Naciones Unid[illegible]

Tarea de la misión de la U[illegible]

JERUSALEN, 29. (UP). — [illegible] comisión especial de las Naci[illegible] Unidas para Tierra Santa ha [illegible] minado la primera parte de su [illegible] corrido por Palestina con la v[illegible] a las poblaciones árabes de Na[illegible] y Jenín, donde los delegados de [illegible] Naciones Unidas fueron recib[illegible] con la misma frialdad que en [illegible] demás distritos árabes que vi[illegible] ron. La comisión se reunirá [illegible] el fin de considerar los pedidos [illegible] se han hecho para presenciar [illegible] monios orales durante las sesi[illegible] abiertas que realizará a partir [illegible] 7 de julio próximo. Los miem[illegible] de la delegación efectuarán [illegible] sus giras por la región del no[illegible] Galilea.

LA NECESIDAD DE UN ACUERDO SOBRE LAS DEUDAS DE GUERRA

PARIS, 29 (S.I.F.). — A las guerras de coalición siempre siguen períodos más o menos largos durante los cuales los vencedores se dividen y se oponen unos a otros.

La historia de los congresos de París, de Viena y de la Santa Alianza, después de las guerras napoleónicas, son una prueba de ello. Más convincente todavía la historia de los acontecimientos que siguieron a las guerras balcánicas de 1912 y 1913. La historia de las negociaciones de paz en 1919 y de "entre las dos guerras" confirman estos precedentes.

Los hombres de Estado, los diplomáticos, las opiniones públicas ¿sabrán tener en cuenta las advertencias proporcionadas por el pasado para obtener de ellas las lecciones oportunas?

Al observar cómo se hunde el mundo en las incertidumbres, podría dudarse de ello; muchas situaciones ofrecen sorprendente parecido con las que existían hace un cuarto de siglo; nadie parece querer tener en cuenta los lamentables fracasos que fueron la consecuencia de la segunda guerra mundial.

De 1919 a 1932, el mundo estuvo envenenado por la cuestión de las reparaciones y la de las deudas interaliadas, y cuando fueron liquidadas tardíamente "pasando la esponja sobre la pizarra" Hitler aparecía ya bajo Brüning y Papen.

Podemos leer de nuevo en los periódicos las mismas polémicas respecto a las deudas de guerra.

Después de la primera guerra, Inglaterra era acreedora de numerosos Estados aliados y de Alemania, mientras era deudora de los Estados Unidos. En 1922, lord Balfour dió a conocer al mundo que Gran Bretaña estaba dispuesta a renunciar a pedir a sus deudores sumas superiores a las que ella debía a sus acreedores. Y se esforzó —en vano— en aplicar sólo a Europa un plan de "liquidación general de las reparaciones y de las deudas europeas interaliadas".

La incomprensión de los demás Estados europeos y las exigencias americanas, impidieron un acuerdo europeo que hubiera podido ser el camino hacia un acuerdo mundial. Y quedó planteado el problema de las deudas interaliadas, provocando vehementes polémicas, profundizando las zanjas abiertas entre los antiguos partidarios.

Ha hecho falta la segunda guerra mundial y las necesidades de la lucha común contra un enemigo que estaba a las puertas de la victoria, para enterrar las deudas de la primera guerra mundial en el fondo común de la Resistencia. Pero iban a ser contraídas nuevas deudas. Legislaciones especiales vieron el día. Instituciones como el Banco Internacional para la Reconstrucción, han intentado organizar el mundo financiero de la posguerra. Sin embargo, hasta ahora el problema de las deudas de guerra no ha tenido una solución internacional. Es así como pesa actualmente una gran preocupación sobre Gran Bretaña. El ministro de Hacienda ha dado a entender que su país no podría hacer frente a sus compromisos sin comprometer su equilibrio ya precario y sin asestar un golpe, de rechazo, al equilibrio mundial.

Sin duda, al dirigirse a la Cámara de Comercio brasileña de Londres, el señor Hugh Dalton ha querido hacer una advertencia a los acreedores latinoamericanos, a Egipto y a la India. Cuando estuve en Egipto hace unas semanas, comprobé en mis interlocutores egipcios el deseo de obtener el reembolso íntegro de las sumas prestadas. Es cierto que el señor Frank Nixon, miembro del Consejo de la Cámara de Comercio anglo-egipcia, declaró: "Tener créditos sterling no es una mala cosa".

Pongo en duda, sin embargo, que los acreedores sean sensibles a un argumento semejante. Dudo igualmente que puedan contar con un argumento más sólido y que los franceses consideren como incontestable: "nosotros, los ingleses, llegamos al límite extremo del combate para salvar al mundo; en un momento dado estuvimos sólos o casi sólos; los males que ahora padecemos son consecuencia de una resistencia que hemos efectuado para nosotros, es cierto, pero que ha sido beneficiosa para todos; es lógico que, en esas condiciones, las potencias que entraron después en la guerra participen, ellas también en las cargas acumuladas, durante meses trágicos, sobre nuestras espaldas".

¿Este lenguaje del buen sentido y de la moralidad, será mejor entendido en 1947 que lo fué en 1919?

En todo caso, existe un lenguaje de la razón que debería ser comprendido por todos aquellos que vivieron las crisis que condujeron de la primera a la segunda guerra mundial: "Los problemas económicos y financieros son interdependientes en el mundo entero; toda solución fragmentaria no es una solución; aplazar las decisiones o su aplicación favorece a los factores de desórdenes y de guerra".

Jacques Kayser

Presentó credenciales al Sumo Pontífice el embajador de Venezuela

CIUDAD DEL VATICANO, 29. (UP). — El nuevo embajador de Venezuela ante la Santa Sede, Sr. Joaquín Díaz González, presentó sus credenciales al Papa ayer cuando la representación de ese país en el Vaticano fué elevada de legación a embajada.

Desbaratóse una fuga de presidiarios en los E. U.

LANSING (Kansas) 29 (UP). — El jefe de penitenciarías del Estado de Kansas, señor Robert Hudspeth, declaró que se ha descubierto un túnel de veinte metros que iba a ser utilizado por los penados para evadirse.

Los presos habían fijado para la fuga la fecha del 4 de julio. Se sorprendió a dos penados en el túnel, tratándose ahora de establecer cuantos más están complicados en el plan de evasión.

Interesantes debates habrá esta semana en el Congreso Nacional

BUENOS AIRES, 29. — Una semana de gran actividad será la que comienza en ambas ramas del Congreso de la Nación.

Los tumultuosos debates producidos en la Cámara Joven pueden derivar a otros desórdenes en el recinto, si se tratan los dictámenes que produzcan las comisiones especiales designadas para establecer las sanciones a aplicarse contra los miembros radicales señores Sammartino y Santander. El programa legislativo incluye varios asuntos importantes, que son los siguientes: para el miércoles, los dictámenes de las comisiones de Legislación Penal, Asuntos Constitucionales y Legislación General sobre derogación de la ley 4144. Existen dos despachos, uno de la mayoría peronista que substituye la ley 4144 por otra que da intervención al Poder Judicial, para confirmar las deportaciones que decrete el Poder Ejecutivo. El otro, de la minoría, suscripto por los radicales, deroga lisa y llanamente la ley de residencia. Para la misma fecha o la sesión subsiguiente se ha fijado la consideración de la nueva ley universitaria, asunto que cuenta con un dictamen de la mayoría peronista y otro de la minoría radical. Este último propugna por el mantenimiento de los principios de la reforma de 1918, estableciendo, además, la gratuidad de la enseñanza superior.

Acordóse tratar el jueves próximo la nota enviada por el presidente de la Comisión Nacional de Cultura, Dr. Ernesto Palacios, en la que da cuenta de su gestión como representante de la Cámara de Diputados en esa entidad. La nota de referencia fué presentada el 11 del corriente mes y probablemente su tratamiento dará lugar a un debate muy interesante. Este asunto se tratará haya o no despacho de comisión. Para las sesiones subsiguientes quedan, en turno, el despacho de las comisiones de Legislación Agraria y de Legislación del Trabajo sobre salarios mínimos a regir en la recolección de la cosecha. Los dictámenes de las comisiones de Vivienda y de Legislación General sobre desalojos y ley de alquileres, uno de los cuales, el de la mayoría, propone extender la actual prórroga hasta el 30 de junio de 1949, y el despacho de la Comisión de Previsión y Asistencia Social sobre régimen de retiro y pensiones para el personal de servicio de la Penitenciaría Nacional.

Numerosos proyectos de resolución y de declaración se hallan sobre la mesa de la presidencia a la espera de ser fundados por sus autores. Queda pendiente de votación uno que expresa el deseo de que sea declarado puerto libre cordillerano la ciudad de Salta, a objeto de beneficiar las zonas norteñas de Argentina y Chile. Espérase que la comisión especial designada por la Cámara aconseje las sanciones a aplicar al representante radical Sr. Silvano Santander, a raíz de manifestaciones por él vertidas en un reciente debate sobre asuntos financieros.

Como se recordará, el Sr. Santander concurrió a la Cámara provisto de documentos y antecedentes manifestando que se hallaba en condiciones de probar la existencia de graves irregularidades en el manejo de las finanzas de la Nación. Por haber sido cerrado el debate el orador no pudo finalizar la exposición, durante la cual fué muy interrumpido. Integran la referida comisión los diputados peronistas Argaña, Decker, Heredia y Bustos Fierro. El miembro restante, Sr. Sammartino, radical, acaba de renunciar en razón de que ha sido sometido al dictamen de otra comisión que lo juzgará por las palabras pronunciadas en la Cámara en la sesión del jueves último.

La segunda comisión especial nombrada durante la tumultuosa sesión del jueves la integran los diputados peronistas Cuminetti Correa, Graña, Etcheverry, Visca y Maleeck y el radical Zara. Deberá aconsejar las sanciones a tomarse contra el diputado Sammartino por las manifestaciones emitidas, al juzgar un pedido de pronto despacho del proyecto del cual es autor, que limita los homenajes a los altos funcionarios, impidiendo que se hagan extensivos a sus cónyuges. Ambas comisiones han sido designadas para que de acuerdo con el artículo 157 del reglamento de la Cámara y el 58 de la Constitución determine las sanciones a tomar contra uno y otro diputado de la minoría. El artículo 58 de la Constitución citado para la formación de ambas comisiones especiales, dice así en la parte que interesa a estos casos: "Cada Cámara hará su reglamento y podrá con dos tercios de votos corregir a cualquiera de sus miembros por desorden de conducta en el ejercicio de sus funciones o removerlos por inhabilidad física o moral sobreviniente a su incorporación y hasta excluirle de su seno".

El Senado tratará el asunto de Córdoba

El Senado no ha establecido el programa de labor para la misma semana, pues corresponderá determinarlo el bloque de senadores antes de cada sesión de tablas. El miércoles próximo, en las primeras horas de la tarde, el bloque encarará el caso de Córdoba y fijará la oportunidad del debate del proyecto que acaba de aprobar Diputados y que aconseja la intervención a los tres poderes de la mencionada provincia, lo que contraría la reciente sanción del Senado. Es probable que se fije el mismo miércoles para tratar el proyecto de intervención.

Un audaz asalto efectuaron ayer 3 malhechores en una finca céntrica de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 29. — Un importante asalto perpetraron en la víspera tres sujetos que mediante un curioso ardid lograron penetrar en un departamento del séptimo piso de la avenida Roque Sáenz Peña 590 ocupado por Elsa Hayman de Ardron, inglesa de 68 años, quien vive allí en compañía de una persona de su familia.

En las primeras horas de la noche, tres individuos jóvenes descendieron de un automóvil frente a la casa indicada, llevando uno de ellos un gran ramo de flores e inmediatamente ocuparon el ascensor para subir hasta el séptimo piso. Los tres individuos se presentaron ante la puerta del departamento "G" donde en ese instante se hallaba una hija de la ocupante Dorotea E. G. Carlisle de Vain, inglesa de 30 años, casada, y Felipe Rue, inglés de 24 años, que estaba de visita.

Al ser abierta la puerta, el individuo que portaba el ramo de flores apuntó con un revólver a Dorotea introduciéndose en el domicilio seguido por sus cómplices, uno de los cuales empuñaba también otra arma de fuego y el tercero un cuchillo, y así amenazaron de muerte a los nombrados para exigirles la entrega del dinero que guardaban en el departamento.

Los asaltantes intimaron a las personas que estaban en el departamento, procediendo uno de ellos a registrar los muebles apoderándose de unos 1.050 pesos que había en uno de los cajones de un ropero. En ese instante llegó al departamento la señora de Ardron y al ver la actitud de los desconocidos profirió fuertes gritos que alarmaron a los asaltantes, los cuales salieron a la carrera, pero sin poder llegar al ascensor que en ese instante descendía. Rápidamente la señora de Ardron se ocupó de llamar por teléfono a la policía, pero comprobó que los cables telefónicos de su domicilio habían sido cortados por los malhechores, por lo cual hizo el llamado desde un aparato de otro lugar de la casa al departamento Central de policía.

Desde allí se dió la alarma a la comisaría tercera, de donde partieron en un automóvil el subinspector Guillermo Angulovic y el agente Julio Saljax, quienes pocos minutos después llegaron a la casa de la diagonal Roque Sáenz Peña.

Convencidos los policías de que los autores del hecho no habían logrado salir de la finca debido a la alarma que motivó la reacción de la señora de Ardron, realizaron una intensa búsqueda y encontraron en el segundo subsuelo, destinado a las calderas de la calefacción, escondidos entre las maquinarias, a Guillermo Stein y Cándido Candelario Toledo, ambos argentinos de 24 y 18 años, respectivamente. En poder del primero se halló un revólver descargado y el segundo tenía una pistola con dos balas, las cuales habían utilizado para amedrentar a sus víctimas. Los detenidos declararon que su cómplice se había dirigido a la parte superior, llevándose el dinero robado, presumiéndose que de los techos pasó a otra casa colindante y logró salir a la calle, pues a pesar de que se le buscó largo rato no apareció.

Sin embargo, por los datos obtenidos acerca de su identidad, las autoridades esperan aprenderlo en poco tiempo.

La situación política es analizada por la Unión C. Radical de Bs. Aires

LA PLATA, 29. — Los miembros de la mesa directiva de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires realizaron una reunión para considerar el actual momento político. Luego de un extenso análisis de la situación, se llegó a las siguientes conclusiones:

1o. Que es deber ineludible del radicalismo continuar luchando, desde cualquier posición, contra el régimen imperante en la república. Que el cuadro que presenta el país es impresionante. En efecto, el gobierno actual es esencialmente antidemocrático, pues ha absorbido y maneja dictatorialmente todas las actividades del país, y sus altos funcionarios revelan arbitrariedad, inepcia y abuso en el desempeño de sus funciones.

"Es extraordinariamente grave la situación económico-financiera; se ha desjerarquizado la Universidad, se ha arrasado la justicia, se amordaza a la prensa, al Parlamento y a la tribuna y se llega a la más honda perturbación social que haya existido en el país jugándose despreocupadamente con nuestro prestigio internacional.

"El pueblo argentino va reaccionando contra la demagogia, contra la farsa y contra las irregularidades administrativas y es deber de nuestro partido orientar esa patriótica aspiración hacia una plena restauración de nuestras instituciones fundamentales.

"2o. Ante este imperativo inexcusable nuestra agrupación está obligada a realizar una firme oposición al gobierno, por intermedio de sus representantes nacionales y provinciales, de sus órganos partidarios y de la acción persistente de sus afiliados. Lo esencial es la defensa de nuestras instituciones y de nuestros derechos y a lograrlos deben dirigirse todos los esfuerzos de la ciudadanía, sin dejarse engañar por la ficción de planes constructivos, ni claudicar de ningún principio.

"3o. Para que el radicalismo pueda desarrollar una acción eficiente debe mantenerse unido, pero dentro de esta postura opositora. No es compatible con este propósito sembrar confusiones ideológicas en la masa partidaria o pretender surgir sobre el desprestigio de los correligionarios distinguidos, arteramente separados por la calumnia o la injuria en olvido total de sus méritos ciudadanos y de una larga trayectoria sacrificada en nuestras filas.

"4o. Debemos procurar que el radicalismo no pierda su característica de partido orgánico nacional disciplinado y de su verdadera tonalidad de fuerza política de equilibrio distante de todos los extremismos, sin desplantes demagógicos, capaz de seguir suscitando la confianza del obrero en la justicia de sus reclamos; del capital sano y activo, en la seguridad de su acción legítima, de la clase media, del comercio y de la industria que actúan con honestidad, de los estudiantes y de las propias instituciones armadas en cuanto sean respetuosas de nuestras leyes y derechos ciudadanos y del pueblo todo.

Deberá el radicalismo evolucionar conforme al ritmo de la época, pero sin perder su expresión de fuerza política con profundo arraigo argentino y actuar serena, responsable y patrióticamente.

"5o. El radicalismo debe seguir luchando contra todos los privilegios políticos, sociales, económicos y religiosos, y bregar sin descanso para afianzar la libertad y cimentar el bienestar del pueblo en el reconocimiento de sus derechos a una vida más justa, sin inquietudes, con firmes bases morales y un inalterable respeto a la dignidad humana.

"6o. Reafirmamos en el aspecto internacional el auténtico sentimiento argentino de plena solidaridad con los países del continente y con las naciones democráticas del mundo que tienen como principio su interpretación objetiva en el Acta de Chapultepec, en la Carta del Atlántico y de las Naciones Unidas.

"7o. Defenderemos celosamente la integridad de la soberanía de la Nación, con total repudio a cualquier acción imperialista y propugnaremos una política de franqueza y lealtad internacional, para que la armonía entre las naciones civilizadas del mundo pueda basarse en un plano de igualdad, sin recelos de entendimiento y cooperación recíprocos y de defensa común de los principios democráticos que triunfaran en la última conflagración y que constituye la esencia de la actual civilización occidental.

"8o. Dentro de las filas del radicalismo lucharemos decididamente para que los ideales enunciados triunfen y sean respetados, y procuraremos que en la próxima reorganización surjan quienes sean sus más claros y firmes exponentes".

Se utilizarán helicópteros en la provincia de Slovaquia

PRAGA, 29 (UP). — Hacia fines del verano se utilizarán helicópteros en Slovaquia para abastecer las chozas de turistas y aldeas montañosas aisladas en la provincia.

También se piensa emplear helicópteros para entregar la correspondencia en los distritos montañosos.

Italia pidió permiso para la reanudación del comercio exterior

GINEBRA, 29. (UP). — El delegado del gobierno italiano ante la Organización Internacional del Trabajo, Sr. Fanfani, pidió que se le permita a Italia reanudar sus relaciones comerciales internacionales y, asimismo, enviar libremente a sus obreros a otros países en busca de trabajo.

"Pedimos esta ayuda —expresó— y a cambio podemos asegurar a ustedes que cooperaremos con todo corazón en la reconstrucción del mundo. Estamos convencidos que sólo con nuestro trabajo más intenso podremos inducir a las naciones ricas a invertir sus capitales en nuestro país, pero esperamos al mismo tiempo que han de acrecernos un mercado para nuestros productos."

Declaración del delegado argentino

GINEBRA, 29. (UP). — El delegado del gobierno argentino, señor Malvicini, declaró en la Conferencia Internacional del Trabajo que la Argentina está adoptando medidas de carácter social avanzadas, y citó como ejemplo la división de tierras entre los campesinos en la provincia de Buenos Aires. Agregó que varias empresas anteriormente de origen extranjero han creado comisiones mixtas en la que los obreros tienen voz directa en la administración.

INFORMANDOSE por FLAX

MOLOTOV — Sé que un general... un tal... Marshall presentó un proyecto... ¿Quién es ese general? ¿Qué hay de verdad al respecto?

Organizan un homenaje al diputado nacional Sr. Silvano Santander

BUENOS AIRES, 29. — Ha sido constituída con el auspicio de la comisión nacional ejecutiva de la Unión Cívica Radical una comisión presidida por el doctor Guillermo Acosta, encargada de organizar un homenaje de solidaridad al diputado nacional Silvano Santander. La demostración, que ha sido fijada para el mes de julio próximo en el Salón Príncipe, tiene por principal motivo adherir a la actitud del mencionado legislador al denunciar en la sesión del 11 del corriente en la Cámara de Diputados graves irregularidades de funcionarios nacionales.

SOBRE LA MISION DE LA UNESCO HABLO HOY EL PROFESOR HUXLEY

BUENOS AIRES, 29. — Con el auspicio del Colegio Libre de Estudios Superiores, pronunció una conferencia esta mañana a las 10.30 el director general de la U.N.E.S.C.O., refiriéndose a sus finalidades y sus funciones. El profesor Huxley habló en inglés, efectuando la traducción de sus palabras simultáneamente el Dr. Arturo Orzábal Quintana.

Ayer fueron dadas a conocer declaraciones del Sr. Huxley. En primer término significó que uno de los propósitos de su visita es el de persuadir a los gobiernos y pueblos iberoamericanos de la importancia de la conferencia mundial que se celebrará en suelo latinoamericano, como también a la necesidad de que delegaciones completas y selectas representando a la ciencia y a la cultura de cada país sean enviadas a Méjico. Destacó luego la urgencia de crear comisiones nacionales de cooperación con la UNESCO y el interés de que la Argentina y los demás países de América latina participen en la celebración de una amplia reunión de carácter intelectual, que se ha dado en denominar el "mes de la UNESCO".

Dijo más adelante que ocho países han ratificado la constitución de la UNESCO. En cuanto a la Argentina expresó, firmó la convención del organismo en 1945, pero todavía no la ratificó, por lo que no es miembro, aun cuando el canciller Dr. Bramuglia, indicó que será estudiada la ratificación, lo que se hará en cuanto las circunstancias lo permitan.

El profesor Huxley y la comitiva que la acompaña partirá mañana para Montevideo.

Se anuncia un mensaje del presidente sobre política internacional

BUENOS AIRES, 29. — La subsecretaría de Informaciones dió a conocer un comunicado en el cual se expresa que "el general Perón hará en breve declaraciones sensacionales dirigidas a todos los pueblos del mundo. El primer magistrado será intérprete en dicha ocasión del solidario sentimiento argentino. La importancia del mensaje es de tan extraordinarios alcances, que la palabra del presidente será escuchada en todo el orbe y la misma propenderá a un mayor acercamiento entre la República Argentina y los demás países del mundo. El documento mencionado expresa implícitamente los anhelos que animan al pueblo argentino hacia sus hermanos de todas las latitudes".

Cena en honor de diplomáticos americanos

BUENOS AIRES, 29. — En la residencia presidencial fué servida anoche la cena que ofreció el jefe del Estado a un núcleo de diplomáticos americanos, de la que participaron también ministros de Estado, el vice presidente de la República y el señor Miranda.

Oficialmente no trascendieron los motivos determinantes del agasajo, pero en los círculos diplomáticos se lo vinculó directamente al presumible propósito del general Perón de informar a través de una conversación sobre el trascendental mensaje que hará próximamente a todos los pueblos del mundo, según se desprende del comunicado suministrado esta tarde por la subsecretaría de Informaciones de la presidencia.

Los observadores diplomáticos interpretan que el primer magistrado se habría referido a los anhelos del pueblo argentino de llevar a la perspectiva internacional una política de paz y de concordia que se denominaría "tercera posición".

No escapó tampoco al juicio de dichos observadores que el presidente de la República pudo haberse deferido también a la próxima reunión de la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro.

Aumentarán en Rosario los transportadores de carne la tarifa actual

ROSARIO, 29. — Como consecuencia de aumento del precio de la nafta los propietarios de camiones en que se transporta la carne desde los mataderos municipales hasta los mercados y carnicerías, resolvieron elevar la tarifa establecida para ese trabajo.

Actualmente, cobran a razón de un centavo y medio por cada kilo de carne ignorándose el aumento solicitado. En cuanto al conflicto planteado por los desolladores de mataderos, se considera virtualmente solucionado. Los abastecedores aceptaron pagarles el aguinaldo a pesar de que los obreros en conflicto no son obreros a jornal.

Comisión de homenaje al Gral. Urquiza

ROSARIO, 29. — Se dejó constituída una comisión de homenaje al general Justo José de Urquiza. La preside el Dr. Juvenal Machado Doncel, siendo vicepresidente el Dr. Julio Más y vice segundo el señor Leopoldo Lagos.

Finalización de la asamblea de la Acción Católica

ROSARIO, 29. — Con el acto que se llevará a cabo esta noche en el teatro de El Círculo en homenaje al Sumo Pontífice termina la sexta asamblea y semana de estudios de la junta diocesana de la Acción Católica.

El Día del Pontífice fué celebrado con una solemne misa pontifical oficiada en la Catedral por el cardenal y obispo de la diócesis, Dr. Antonio Caggiano.

A mediodía se sirvió un almuerzo en el colegio San José de los padres salesianos, hablando a los postres el señor Luis Gardella, vocal de la junta diocesana.

En la asamblea de delegados de las juntas parroquiales, luego de la verificación de credenciales y considerarse la memoria relatando el desarrollo de las actividades de la diócesis, se consideraron las iniciativas expuestas conducentes a imprimir un mayor impulso a la acción que se desarrolla en las parroquias. Se eligieron a continuación cinco miembros para integrar la junta diocesana, resultando electos los señores Francisco Castello, Tito Micheletti, Antonio López, Luis Gardella y Luis Benjamino.

Postergóse una demostración al Sr. Freyre

ROSARIO, 29. — Debido a una indisposición del señor José María Freyre, secretario de Trabajo y Previsión, se postergó la demostración de simpatía que se le hacía hoy. Consistía la demostración en un banquete al que iban a asistir los delegados de los gremios obreros.

Emitió una declaración de principios el Octavo Congreso de Periodistas

TUCUMAN, 29. — El Octavo Congreso de la Federación Argentina de Periodistas dió a conocer una declaración reafirmando el principio de la libertad de prensa, como condición primordial para la existencia —expresa— de un periodismo influyente en el progreso de la vida argentina.

Manifiesta que todo gravamen impositivo que afecte la economía de las empresas periodísticas del país atentan contra los principios consagrados por la Constitución Nacional. Que vería con agrado que el gobierno de la Nación asegure la libre comercialización del papel con destino a diarios y revistas.

Se resolvió que el próximo congreso se efectúe en la ciudad de Córdoba. Los delegados partieron para Santiago del Estero donde se realizará la sesión de clausura.

El 51o. aniversario del Partido Socialista ha sido celebrado anoche

BUENOS AIRES, 29. — Con una concurrencia que colmó la capacidad de la Casa del Pueblo, se realizó anoche la fiesta organizada por la comisión nacional de finanzas del Partido Socialista en honor de la dirección y del personal de "La Vanguardia" con motivo del 51o. aniversario de la fundación de esta agrupación política.

Ofreció la demostración el señor Walter Hylton Scott, y agradeció el director de "La Vanguardia", señor Américo Ghioldi, quien, entre otras cosas, manifestó: "Nuestra agrupación ha enfrentado la profunda crisis porque atraviesa el país, no con un mero criterio de especulación opositora, sino en actitud consciente elaborada por principios fundamentales que arrancan desde la constitución filosófica e histórica de nuestro partido.

"En el vaivén de los acontecimientos ocurridos durante más de medio siglo —dijo más adelante— sea en el orden interno de nuestra agrupación o en la órbita nacional surge como verdad evidente la permanencia de los principios y de la obra de nuestro partido como una constante política que, para el juicio de las cosas o interpretación de los hechos, vale como el meridiano de Greenwich en la medida de las horas. En el orden interno hemos conocido movimientos curiosos que terminaron por ser experimentados fuera de nuestra agrupación con el fracaso más rotundo: unos predicaban dictaduras de izquierda; otros, renunciamientos de la nacionalidad y a la bandera no pocas veces catastróficas y, en ciertos casos, anunciaban consejos simplistas e irreductibles de luchas de clase y modos equivocados de concebir la doctrina para la acción, la que no puede ser considerada cual muleta par andar, sino "como experiencia de la mente" individual o colectiva para interpretar las cosas".

FARMACIAS DE TURNO

Segundo turno. Desde el domingo 29 de junio al sábado 5 de julio, inclusive

PRINGLES: 4 de Enero y Gral. López, Teléf. 13296; MERCADO CENTRAL: San Jerónimo 2244, Tel. 11121 y 12200; BACCAGLIO: San Martín 3612, Tel. 12682; CARDOSO: Av. Freyre y Rioja, Tel. 11144 y 13004; IRIGOYEN: Francia y Sgo. del Estero, Tel. 2300; COPES: 25 de Mayo 3615, Tel. 22219; FRANCO ARGENTINA: San Jerónimo 3300, Tel. 21060 y 20815; L. RAPACIOLI: Hussaingo 2045, T. 14209; MODERNA: Boul. Gálvez y Alberdi, T. 14062; GUADALUPE: Av. General Paz y La Rosa, Tel. 18420.

Servicio nocturno. — Con farmacia abierta hasta las 21: Mercado Central, Baccaglio, Copes, L. Rapacioli, Moderna y Pringles; hasta las 22: Cardoso, Irupé y Guadalupe; hasta las 24: Franco Argentina (al teléfono 20815). Con farmacia cerrada (por recetas y medicamentos de urgencia): Cardoso, Franco Argentina y Moderna.

ENTRE RIOS

Mañana celebrará una reunión el bloque de diputados peronistas

PARANA, 29. — Mañana volverá a reunirse el bloque de diputados peronistas (disidentes y oficialistas) para tratar en definitiva sobre la actitud a asumir frente a la renovación de las autoridades de la Cámara que se realizará el 1o. de julio. Existe extraordinaria expectativa por esta reunión, pues de no ponerse de acuerdo ambos grupos, sería muy posible que el control de la mesa directiva de la Cámara pase a poder de la oposición.

A pesar de que en la reunión del bloque peronista del jueves último, no se arribó a ninguna solución, en círculos autorizados se cree posible que se pongan de acuerdo, pues correrían el riesgo de que suceda en ésta lo que en Córdoba. El vicegobernador, señor Luis C. Challe, jefe visible de la fracción disidente, según la misma fuente, habría depuesto en parte sus exigencias lo que daría lugar a un entendimiento de ambas fracciones del peronismo.

Habría cambios en el gabinete nacional

PARANA, 29. — "El Diario" en su edición de hoy publica la siguiente información: "En el vapor de la carrera que pasó ayer por nuestro puerto rumbo a Buenos Aires, viajaba el general Filomeno Velasco, acompañado por varias personas de su custodia personal.

El viaje del general Velasco, según algunas versiones, respondería a un cambio en el gabinete nacional, en el cual el mencionado militar pasaría a ocupar el cargo de ministro del Interior en reemplazo del actual titular Sr. Angel Borlenghi".

Plazo otorgado a una entidad

PARANA, 29. — La Dirección General de Rentas de la provincia, accedió a lo solicitado por el Centro Viajantes Corredores y Representantes de Entre Ríos, otorgando plazo a los viajantes ya patentados en el primer semestre del año en curso. Por lo tanto éstos podrán abonar durante el mes de julio, la patente correspondiente al segundo semestre.

Incautación de una partida de batatas

PARANA, 29. — La Junta Central de Lucha Contra el Agio y la Especulación, se incautó ayer de 99 bolsas de batatas en la localidad de Tezanos Pinto, que estaban por ser enviadas a la capital federal.

El producto fué traído a esta ciudad para ser vendido en los mercados y ferias.

Infracciones a los precios máximos

PARANA, 29. — La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento de la provincia, aplicó diversas sanciones por infracciones a los precios máximos. En Concordia, a la tienda "La Feria Franca", de Moisés Matarasso e Hijo, se le aplicó una multa de $ 2.500 y una clausura de 48 horas. En Paraná, al comercio de Salvador Levy, con domicilio en calle Venezuela No. 6, se le aplicó una multa de $ 1.000 y clausura por 48 horas. Además los negocios de almacenes de los señores José Tallar, Manuel Usatinsky y Pedro Usatinsky fueron multados en 100, 100 y 200 pesos, respectivamente.

Disertará el Dr. Pérez Colman

PARANA, 29. — Auspiciado por el Instituto Urquiciano el próximo viernes 4 de julio, disertará el presidente de dicha institución, doctor César Blas Pérez Colman, sobre "Entre Ríos en la guerra del Paraguay".

El acto se realizará en la Biblioteca Popular, a las 18.

Ha sido exonerado el ministro argentino en Italia, Adolfo Scilingo

BUENOS AIRES, 29. — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto dió a conocer un importante comunicado oficial por el cual se da cuenta de la exoneración dispuesta por el P. E. del ministro plenipotenciario señor Adolfo Scilingo.

Su texto dice así: "Mediante un decreto de la fecha, que refrenda el señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Juan Atilio Bramuglia, el P. E. ha exonerado de su cargo de presidente de la delegación argentina de inmigrantes en Europa al ministro plenipotenciario señor Adolfo Scilingo.

La separación del citado funcionario se funda en razones de ética administrativa".

Manifestación del Sr. Scilingo

ROMA, 29 (UP). — El Sr. Adolfo Scilingo manifestó sorpresa al enterarse de que el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina había anunciado su exoneración como jefe de la delegación de ese país en Europa.

Declaró que no podía hacer comentarios y dijo que no había sido notificado previamente. El Sr. Scilingo proyectaba viajar a Génova el 3 de julio para asistir a la partida del vapor "Entre Ríos" para la Argentina con otro grupo de emigrantes italianos.

Partida de inmigrantes para Río Negro

BUENOS AIRES, 29. — Partió desde la estación Constitución del F. C. S. un contingente de inmigrantes italianos integrado por 80 hombres, con destino a Río Negro, para participar en los trabajos que está realizando la Dirección General del Agua y Energía Eléctrica, en las regiones de Choele-Choel, Frías, Conesa y Cinco Saltos, en los valles medios superiores del citado territorio.

Se trata de un grupo de obreros especializados cuyo trabajo será beneficioso para la marcha de las obras —expresa el comunicado oficial—, sobre todo en momentos en que el material humano es sumamente difícil de conseguir en aquellas regiones.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, JUNIO 29 DE 1947

Los empréstitos

La actitud del Poder Ejecutivo de retirar el proyecto originario del empréstito de trescientos millones de pesos para costear la ejecución de obras públicas en la provincia, con el propósito de introducir variantes fundamentales en esta iniciativa incluída en el Plan Trienal, revela, sin duda alguna, que ha sido superada una posición política que durante seis meses el gobierno y la mayoría que le responde en el Senado se empeñaron en mantener, a pesar de las objeciones que formularon los legisladores disidentes que actuaron hasta hace pocos días, también ellos, con criterio partidista para lograr el rechazo definitivo de la sanción de la Cámara de Diputados. En este sentido corresponde reconocer que el cambio de opiniones entre el titular de la cartera de Finanzas y los miembros de todos los sectores de la alta Cámara, colocó el problema en el plano de la discusión constructiva que obliga al análisis sereno y meditado de una cuestión de tanta trascendencia y que en síntesis compromete el porvenir económico del Estado.

Aprobado el plan de gobierno a desarrollar hasta fines de 1949, resultaba paradójico el procedimiento de no acordar los recursos necesarios para ejecutar las obras. De ahí que partiendo del principio de que era indispensable la financiación del plan, sólo se admitía, razonablemente, que los reparos se formularan al monto de los empréstitos y a la discriminación de las obras para establecer con claridad las que demandan mayor urgencia en su ejecución. El rechazo liso y llano del proyecto hubiera postergado indefinidamente la solución de problemas fundamentales, restando de este modo autoridad a la decisión del Senado; autoridad ésta que mantiene ahora el cuerpo, aceptando el retiro del proyecto y el compromiso formal del Poder Ejecutivo de reducir el monto de la emisión a doscientos diez millones de pesos e incluir las obras indispensables y básicas que se ejecutarán para mantener el ritmo de progreso de la provincia.

Como saldo de esta discusión, que culminó con el acuerdo que comentamos para evitar el rechazo de la financiación, queda ahora el otro aspecto del plan que recién considerará mañana el Senado y que se vincula con el fomento del bienestar y la seguridad social y para el que se proyecta invertir la suma de setenta y cinco millones de pesos. De mantenerse el despacho originario sobre esta emisión, es fácil presumir que no obtendrá los dos tercios de votos necesarios para convertir en ley la sanción de la Cámara de Diputados; de ahí que debe preocupar a los legisladores y al propio Poder Ejecutivo la suerte de esta iniciativa.

También al proyectarse este empréstito se incurrió en el error de no discriminar con precisión el monto de las obras de asistencia social y sus finalidades concretas. Así como en materia de obras públicas, es indispensable ajustar las inversiones y determinar las que deben ser ejecutadas de inmediato, en el aspecto social no se deben admitir generalizaciones que puedan facilitar —en determinado momento el empleo de esos fondos, para adquirir, so pretexto de propender al bienestar y a la seguridad social, empresas privadas con el objeto de oficializar explotaciones industriales.

Frente a la posibilidad de un rechazo total del proyecto y teniendo en cuenta que es factible y necesario llevar a la práctica un plan orgánico para proteger a los trabajadores, el Poder Ejecutivo de común acuerdo con la comisión de la Cámara debería revisar la iniciativa originaria e inclusive retirarla para ajustar las partidas y reducir el monto de la emisión, adoptando un procedimiento similar al empleado con el empréstito para obras públicas. Sin llegar a los 75 millones es posible planificar una acción social, evitando las inversiones superfluas y a veces inconvenientes que originan determinados conflictos que pueden hallar solución en la esfera de las relaciones privadas.

Ordenada la labor legislativa del alto cuerpo como consecuencia del acuerdo tácito establecido entre ambas ramas del poder público es de esperar que los empréstitos a sancionarse contemplen las necesidades fundamentales de la provincia en su doble aspecto de ejecución de obras públicas y de solución de los problemas sociales, sin comprometer en su monto el patrimonio del Estado. Sólo así se justificaría una emisión de títulos de carácter extraordinario como la que se halla a estudio del Senado.

Suspensión de desalojos de agricultores

Respondiendo al anhelo unánime de los productores agrícolas, la Cámara de Diputados de la Nación acaba de sancionar la modificación de la ley 12.842 de prórroga de los contratos de arrendamientos agrícolas, a fin de impedir el desalojo de productores no comprendidos en los beneficios de la misma, debido a fallas de [illegible] se ocupó oportunamente este diario.

La inestabilidad de los [illegible] arrendatarios ha constituído un problema permanente en este país que hasta ahora no se ha procurado resolver en forma conveniente, no obstante las medidas que con ese propósito se dictaron en los últimos años.

Esta falta de seguridad en que vive y trabaja el productor agrario se ha acentuado, debido en gran parte a la falta de relación entre los precios de los productos agrarios y [illegible]. La demanda de campos de pastoreo en las zonas más [illegible] ha incidido en forma perjudicial sobre la agricultura, no sólo porque ha contribuído a elevar la renta de la tierra sino una producción agraria [illegible] porque la rentabilidad de las tierras [illegible] dedicarlas a actividades más remunerativas.

Esas cifras en cierto modo el fracaso de la [illegible] de [illegible] agrícolas que resultan ineficaces frente a factores cuyos efectos a veces no es posible contrarrestar.

La sanción de las reformas a que nos referimos pueden tener efecto realmente saludables. Por lo pronto, evitarán que se arrojen a la calle a muchos productores que estaban a punto de ser desalojados. Pero es difícil que mediante la sola aplicación de la ley pueda asegurarse en forma efectiva su estabilidad aunque el gobierno ponga en ello empeño y dedicación.

La experiencia de muchos años ha demostrado que mediante disposiciones de orden legal el problema no se podrá resolver en forma satisfactoria. Esto lo advertimos hace tiempo, mucho antes de la sanción de la ley 12.842, cuya reciente modificación viene ahora a confirmar nuestras presunciones.

La estabilidad del productor se va a lograr mediante la distribución de la tierra, la reforma del actual tipo de producción y el saneamiento de la economía agrícola. De muy poco valdrá, por otra parte, que se le asegure una relativa estabilidad por un tiempo mínimo, si al cabo de muy pocos años se encontrará frente al mismo problema. Las sucesivas prórrogas que ha venido siendo objeto la ley y las modificaciones que se les han introducido, constituyen el mejor alegato contra esta política de improvisaciones que no soluciona sino que posterga los problemas, que se van agravando a medida que transcurre el tiempo.

La sanción de la prórroga de la ley impedirá que se lleven a cabo nuevos desalojos y llevará por el momento un poco de tranquilidad a los sectores agrarios. Pero es necesario que el gobierno se disponga de una vez por todas a aplicar soluciones de fondo, llevando a la práctica las medidas que se requieren para asegurar la estabilidad al agricultor, mediante la reforma agraria y la transformación progresista del régimen de propiedad y explotación de la tierra.

Notas

Lord Strabolgi opina

Según reciente declaración formulada por lord Strabolgi, no es sorprendente que en América del Sur la democracia sufra pausas dictatoriales con una frecuencia incompatible con el respeto por las constituciones americanas. "Los de América del Sur son países muy jóvenes — ha dicho, en substancia, ese distinguido aristócrata, que hace profesión y estudio del marxismo;— nada, pues, tiene de particular que las ganas de suspender la constitución se sobreponga al respeto que la misma debiera inspirar. La irreflexión es propia de los muchachos y de las naciones que sólo desde hace poco tiempo usan pantalones largos. Ya llegará el día en que, en América del Sur, las leyes fundamentales sean respetadas espontáneamente y vaya, juntas la admiración que suscitan y la voluntaria sumisión a sus preceptos. Esa coincidencia es el signo de la madurez política, y no hay que pedir madurez a los pueblos muy jóvenes".

O bien lord Strabolgi ha querido brindarles a sus lectores suramericanos este botón de muestra del grave y socarrón "humour" británico, o bien piensa, en efecto, que un siglo de práctica, más o menos azarosa, de una constitución democrática, es poco tiempo para hacer que sus principios influyan en la conducta de los ciudadanos, sean éstos encumbrados o humildes. Lo cierto es que la policía sólo hace falta para vigilar a la parte de la población de un país que todavía no sabe dominar sus malos impulsos; el resto de esa población podría vivir perfectamente sin ella. Con las constituciones y la democracia, ocurre exactamente lo mismo: hay naciones donde a nadie se les ocurriría desacatarlas, ni explícita ni tácitamente, por temor al qué dirán; y naciones en que los impulsos personales son más fuertes que el respeto a las leyes o a la opinión de la mayoría, por lo que se sobreponen —más o menos bien disfrazados— a dichas normas y las invalidan en la práctica. Cuestión de civilización, como se ve, o, simplemente, de buena educación. Hasta cierto punto, lord Strabolgi tiene razón. Pero sería conveniente saber si en el fenómeno apuntado no influye en gran medida el temperamento nacional de los pueblos y si la democracia de tipo británico, que es el "fair play" deportivo trasplantado a la política, resulta realizable en aquellas naciones donde la aspiración suprema de un jugador de football es echarle una zancadilla al contrario y hacer que se rompa algún hueso. Por más que, en principio, el football sea igual en todas partes, el modo de jugarlo es muy distinto en las diversas latitudes...

¿Por qué, pues, no se puede suponer que con la democracia y las constituciones ocurre otro tanto? Para un anglosajón, la constitución de su país no es un documento sacrosanto, una especie de reliquia venerable que deba conservarse bajo un fanal, sino una ley muy práctica que asegura la sucesión de los gobiernos y los derechos de los ciudadanos en cualesquiera circunstancias. Para otros pueblos, entre los cuales se incluyen los sudamericanos, la ley fundamental es un ideal de perfección política, un documento casi milagroso en el que se estipula todo aquello que a las naciones cultas les resulta apetecible, sin ser común y consuetudinario. Como todo lo que es sagrado, inspira una gran veneración; pero no excita el deseo de convertirla en cosa común y corriente, en norma regular de vida para todos los sectores de la colectividad, por la misma razón por la que la santidad es honrada y reverenciada, sin ser por eso seguida en todos los momentos de la existencia. Si todos los hombres fueran santos sin mucho trabajo, la santidad dejaría de ser un mérito excepcional y sus normas no se creerían casi inalcanzables.

Sobre el tema que ligeramente ha tratado lord Strabolgi, hay en nuestro país una frondosísima literatura; señal infalible de lo que él mismo nos dice.

Las operaciones del IVo. Censo Nacional en el municipio de Santa Fe

En la Jefatura de Gran Ciudad del IVo. Censo General de la Nación en el municipio de Santa Fe, han terminado casi totalmente las operaciones del mismo, estableciéndose las cifras definitivas y haciéndose con las planillas y fichas paquetes para ser destinados a donde indique la superioridad. Algunos de esos paquetes almacenados en una de las salas de la Dirección de Estadística Municipal de la Ciudad de Santa Fe, sita en el 2o. piso del Palacio Municipal, por su volumen parecen fardos y pesan alrededor de 100 kilos.

Los paquetes de fichas suman 63 correspondiendo a 51 concentraciones de censadores y 12 fracciones del censo, todas del municipio de la Capital, formando una enorme pila de papel.

Los resultados definitivos de esas operaciones, no se han dado a conocer, pues la información sobre el particular está reservada a las autoridades centrales del IVo. Censo Gral. de la Nación, de Buenos Aires, las cuales han divulgado ya las cifras provisionales de provincias y territorios. No obstante, por versiones que circularon a los pocos días del censo de la población y que oportunamente el municipio de Santa Fe no tiene los 200.000 habitantes que se calculaban, pero superan aproximadamente en 20.000 a los 160.000 que la estadística le atribuía al 31 de diciembre de 1946.

Instrucción pública

FEDERACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO DE S. FE

Resoluciones de la Junta Ejecutiva

En su última reunión la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, entre otras, adoptó las siguientes resoluciones:

—Aprobar el informe presentado por el delegado de la entidad ante la comisión encargada de proyectar la reorganización del personal escolar.

—Encomendar al secretario de organización proyecte una acción solidaria con las resoluciones de la Asociación de Maestros de Corrientes, en favor de las reivindicaciones económicas y legales a que aspiran los docentes de esa provincia.

—Apoyar los petitorios de mejoras formulados por el Sindicato de Obreros Panaderos y la Sociedad de Artes Gráficas, de esta ciudad, y sugerir a la filial local participe en la comisión intergremial constituída a tal efecto.

—Pasar a estudio del Sr. Ricardo Boria las bases para la creación de una imprenta cooperativa, proyectada por la Asociación del Magisterio de Santa Fe.

—Solicitar a la Unión Argentina de Maestros ejemplares del folleto conteniendo el estudio realizado por esa institución, de la parte referente a educación y cultura del Plan Quinquenal del gobierno.

—Aprobar el proyecto de "Campaña de organización gremial", propuesto por el secretario respectivo, y proveer de los fondos necesarios para su ejecución.

CIRCULO DE MAESTROS DE CLUCELLAS

Declaración de apoyo a los maestros cesantes

"El Círculo de Maestros de Clucellas" ante las cesantías de que fueron objeto sus asociados y miembros de la C.D., señores Rubén Rodríguez y Pablo B. Zeiner, directores de las escuelas No. 403 y 636, respectivamente; y considerando:

a) Que las cesantías fueron decretadas por el Poder Ejecutivo provincial sin participación alguna del Consejo de Educación, y, en consecuencia, violándose la ley No. 2951 de Estabilidad y Escalafón del Magisterio, la cual establece que no podrá dejarse cesante a ningún maestro sin sumario previo y sin pronunciamiento del Tribunal Disciplinario.

b) Que la práctica anulación de la ley 2951, como resultado de este hecho, afecta y conmueve a todos los maestros cualesquiera sean sus tendencias o creencias religiosas, políticas o sociales, por cuanto se pierde la máxima conquista gremial.

c) Que, entonces, se hace indispensablemente necesario unir a todo el magisterio santafesino para la defensa activa de la legalidad constitucional, y para obtener la más pronta reincorporación de los compañeros cesantes.

Resuelve: 1o.) Declarar su completa disconformidad por la injusta medida, que afecta a dos correctos directores de escuela, que en ningún momento dejaron de cumplir con las obligaciones de sus cargos.

2o.) Solicitar al Poder Ejecutivo y al Consejo de Educación, que se dejen sin efecto las citadas cesantías.

3o.) Solidarizarse con la colega Carmen Bielsa de Greif, de Rosario, que fuera dejada cesante en la misma forma sin causa alguna conocida, sin sumario previo, y sin participación alguna del Consejo de Educación.

4o.) Apoyar en todo momento y por todos los medios posibles, a la Asociación Departamental de Castellanos y a la Federación Provincial del Magisterio, por la justa y valiente actitud adoptada en defensa de los maestros cesantes, y por la vigencia plena de la ley de Estabilidad No. 2951.

5o.) Hacer público llamado a todas las entidades del magisterio, a todos los maestros no agremiados y al pueblo en general para que se unan en un vasto movimiento de opinión, de unidad gremial y popular, sin exclusiones, en defensa de la ley de Estabilidad y por la reincorporación de los maestros cesantes".

Movimiento político

PARTIDO D. PROGRESISTA

Mañana se reune en ésta la Junta Provincial

De acuerdo con lo anunciado mañana a las 18 se reunirá en esta capital la Junta Ejecutiva Provincial del Partido Demócrata Progresista, para considerar la actual situación política. También a la misma hora se reunirá la Junta del Norte de la agrupación.

A raíz de la presencia en esta ciudad del doctor José Antelo y demás dirigentes que integran el organismo, un núcleo de afiliados concurrirá a la Casa del Partido para presentarle sus saludos.

Junta Provincial de Estudios Históricos

El martes a las 18.30 se reunirá en el local de General López 2794, la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe con la presidencia del titular, monseñor Nicolás Fasolino.

Serán considerados los asuntos a estudio y al mismo tiempo se fijarán las fechas en que tendrán lugar las sesiones públicas correspondientes a los meses de julio y agosto del corriente año. También se resolverá la forma de reanudar las gestiones ante el gobierno de la provincia de Entre Ríos para la erección de la estatua de la patricia santafesina doña Gregoria Pérez de Denis.

Con diversos actos se celebra el aniversario de la diócesis local

Ayer se iniciaron los actos conmemorativos del quincuagésimo aniversario de la creación de la diócesis de Santa Fe, que hasta 1897 dependió del obispado de Paraná.

El presbítero Sebastián Badino predicó una hora santa en la catedral metropolitana; hoy se efectuó en la catedral un solemne pontifical oficiado por monseñor Nicolás Fasolino; habló sobre el acontecimiento el presbítero Alfonso Durán, quien se refirió a la acción desarrollada por los prelados santafesinos; finalmente el arzobispo ofició un Tedéum en acción de gracias.

Esta tarde se llevó a cabo en la Casa Social Católica un acto literario-musical; abrió el acto el rector del Seminario, presbítero Manuel Marengo; el discurso estuvo a cargo del Dr. Luis A. Candioti, completándose el programa con algunos números musicales y de canto. Finalizará el programa del aniversario, con misa que será oficiada mañana a las 8.30, en la Catedral.

Universitarias

Agrupación Democrática de Ingeniería Química

Mañana a las 21 en el Club Universitario realizará asamblea general la Agrupación Democrática de Ingeniería Química para considerar el orden del día de los asuntos que tratará la próxima asamblea del Centro y proceder a la renovación de las autoridades de la agrupación.

FEDERACION UNIVERSITARIA ARGENTINA

Una resolución sobre el proyecto de ley universitaria

La mesa directiva de la Federación Universitaria Argentina ha dado a publicidad una resolución que se refiere al proyecto de ley universitaria que ha presentado el organismo a la Cámara de Diputados de la Nación, que el 2 de julio entrante comenzará su discusión. La resolución de referencia señala:

"Que es deber ineludible del estudiantado reformista representado, hacer oir su voz ante el Congreso de la Nación y la opinión pública planteando los postulados de la Reforma Universitaria que guían su acción, a la vez que contemplan las aspiraciones de toda la ciudadanía democrática, por lo que reclaman sean incluídos en la futura ley.

Que esta F.U.A., luego de detenido y conciente estudio elaboró un Proyecto de bases para una ley universitaria que ha sido presentado al H. Congreso de la Nación, discutido con los distintos bloques parlamentarios, expuesto ante la Comisión de Instrucción Pública de la C. de Diputados y difundido entre el estudiantado y el pueblo;

Que esas bases trasuntan en acertadas disposiciones los principios básicos de la doctrina reformista, cuales son:

a) Enseñanza gratuita y laica y más ajustada a la moderna pedagogía, por lo que propugnamos dividir las carreras universitarias en dos ciclos: uno científico-cultural previo y otro de carácter profesional.

b) Supresión del actual sistema de exámenes y sustitución por otro más racional, en función de la enseñanza teórico-práctica a impartirse y mediante la consideración de la labor continua del alumno en gabinetes, laboratorios, clínicas, seminarios, chacras experimentales, etc.

c) Autonomía de la Universidad en el nombramiento del personal docente, directivo y administrativo así como en la confección de sus estatutos y reglamentos.

d) Gobierno ejercido en forma paritaria por los tres estados, docentes, egresados y estudiantes, quienes elegirán asimismo rectores, decanos, consejos superiores y directivos, siempre en la proporción de un tercio de votos cada uno y sin intervención del P. Ejecutivo en las designaciones.

e) Agremiación obligatoria de todos los estudiantes en centros únicos y el consiguiente reconocimiento de los mismos y las Federaciones respectivas por las autoridades universitarias.

Que esos enunciados deben ser defendidos por el estudiantado por todos los medios, haciendo comprender tanto a los legisladores como al pueblo que son el único medio de perfeccionar la Universidad abriendo sus puertas a todo el pueblo, como lo impone nuestra organización institucional democrática y que si no son considerados se la retrasará decenios obstruyendo el progreso mismo del país y permitiendo el entronizamiento de viejas y nuevas camarillas y oligarquías universitarias que es urgente extirpar totalmente.

Por todo ello, previa consulta a las Federaciones, la FUA, resuelve: 1o.) Dirigirse a la Cámara de Diputados de la Nación en ejercicio del derecho de petición, reclamando la sanción de una ley que contemple las aspiraciones del estudiantado reformista; 2o.) Declarar los días 30 de junio y 1o. de julio días de movilización total del estudiantado reformista de todo el país para divulgar las disposiciones de la Ley Universitaria Reformista de esta F.U.A. y reclamar su sanción al H. Congreso de la Nación; 3o.) Encomendar a las Federaciones y Centros afiliados la realización efectiva de esta movilización, a cuyo efecto tomarán todas las medidas que estimen conducentes, en especial actos públicos, manifestaciones callejeras, visitas a legisladores, conferencias y charlas en sindicatos obreros, sociedades vecinales y culturales, volantes, manifiestos y todo tipo de propaganda oral y escrita; 4o.) Expresar desde ya el caluroso apoyo y el respaldo de esta F.U.A. a todas las actitudes y declaraciones que en ese sentido se realicen por parte de los organismos estudiantiles federados".

Sociedad Médica de Santa Fe

Conferencias del Dr. Carlos Honorino Udaondo

El viernes 4 del corriente, en el local de la Sociedad Médica de Santa Fe, se realizará el ciclo de conferencias que estarán a cargo del doctor Carlos Honorino Udaondo y sus colaboradores. El programa comprende:

Dr. Carlos Honorino Udaondo: A las 18: El pronóstico evolutivo de las úlceras gastroduodenales. Dr. Victoriano D'Alotto: Cráteres benignos y malignos del estómago. Su diagnóstico diferencial. Dr. A. Richieri: Sigmoiditis diverticulares. Dr. Carlos Portela: Diagnóstico radiológico. Diferencia de los tumores benignos del estómago. Dr. David Zabalda: Las reacciones intestinales de la alergia. A las 21.45: Tratamiento de las fermentaciones gastro-intestinal. Dr. A. M. Centeno. Dr. Pedro A. Maissa: Interpretación radiológica de las etapas de las colitis ulcerosas graves. Dr. M. Ramos Mejía: Nuestra conducta terapéutica en las colitis ulcerosas graves. Dr. R. Bravo: Focos sépticos bucales en patología digestiva. Dr. J. M. Acuña: Degeneración cancerosa de los pólipos del colon.

Academia de Ciencias, Letras y Artes

Instituto de Extensión Primaria

La Academia de Ciencias, Letras y Artes de la ciudad, ha dado a conocer en la fecha una resolución, creando el Instituto de Extensión Primaria, bajo su directa dependencia. La misma dice así:

"En cumplimiento de lo establecido expresamente en los artículos 11 y 20, y a los designios específicos del artículo 22 del reglamento interno de la institución que expresa: Siendo que el propósito de la ACLA, es la amplia difusión de la cultura, y muy especialmente en aquellos sectores de la sociedad a los cuales aún no han llegado los avances de la ciencia, ni teórica ni prácticamente, ni las beldades del arte, y creyendo que es un sagrado deber humano iluminar dentro de lo posible la conciencia de aquellos hombres que ya sea por factores materiales o puramente morales, viven alejados de toda cuanta manifestación espiritual sea capaz de crear la inteligencia sin límites, unida a la fina sensibilidad de los hombres; la ACLA cree un deber realizar una obra directa de esclarecimiento en favor de la cultura en todas sus facetas. Llevará así su obra de difusión hacia las escuelas de barrio, a los asilos, a los sindicatos obreros, realizando de esta manera una eficiente obra social, plena de responsabilidades dentro de la sociedad misma, según queda previsto por medio del presente artículo", un grupo de miembros de la ACLA, reunidos por un mismo ideal educacionista, decide: 1o.) Organizar un instituto especial cuyos fines inmediatos sean el colaborar en la obra cultural de la escuela santafesina, en la proporción que sea posible y determinen las circunstancias, en el sentido de tomar a su cargo durante una hora y media diaria, a todos aquellos alumnos que se hallen comprendidos dentro de la categoría tácita de "atrasados", y que por las condiciones económicas de sus familias, les resulta materialmente imposible apelar a los servicios de un maestro o un instituto particular. 2o.) Este instituto llevará el título de: "Instituto de Extensión Primaria de la ACLA". 3o.) Disponer de todos los medios posibles para hacer que esta enseñanza suplementaria sea completamente gratuita. 4o.) Designar a los efectos de que impartan enseñanza en las siguientes asignaturas: Aritmética, Lenguaje, Geografía, Historia y Ciencias Naturales, a los maestros y universitarios que por su desempeño sean una garantía para los fines de la nueva institución orgánica. 5o.) Determinar oportunamente, según la conveniencia de los alumnos, los horarios de enseñanza y sitio donde serán dictadas las clases, que tendrán lugar, preferentemente, por la tarde. 6o.) Dejar expresamente sentado que esta iniciativa tendrá carácter particular y que el Instituto de Extensión Primaria, pertenecerá a la Academia de Ciencias, Letras y Artes, sin sujeción a otra autoridad extraña. De esta manera, la ACLA llenará un vacío dentro de las necesidades inmediatas de la escuela primaria, que podrá reportar dentro de un futuro próximo, un beneficio apreciable para la niñez, ya que ésta se verá asegurada por las características esenciales de la empresa, dinámica y desinteresada, a la que se tratará de dar una sólida y sana orientación pedagógica y didáctica.

El Instituto de Extensión Primaria comenzará sus clases complementarias en la semana entrante, atendiendo en principio únicamente a alumnos de tercer grado de cualquier establecimiento que deseen inscribirse voluntariamente. Más adelante, y según se resuelvan los detalles organizativos funcionarán cursos especiales para alumnos de 4o., 5o. y 6o. grados. Oportunamente serán dados a conocer los horarios, lugar y fecha de iniciación de los cursos.

Las inscripciones pueden hacerse llegar libremente, a las siguientes personas: Mario C. Moriconi, Francia 2271; Francisco Parreño, Centeno 2485; Mario Arboleya, Necochea 1424; Raúl Schurlin (h.), Teléf. 12461; Ramón Caropresi, Amenábar 3114 y José L. Vittori, Teléf. 18441.

Se realizó en Laguna Paiva el homenaje al diputado Angel Ponce

LAGUNA PAIVA, 29. — Adquirió singular relieve el homenaje que al medio día tributaron las instituciones de esta localidad al diputado nacional Angel L. Ponce, en reconocimiento a su labor parlamentaria. Asistieron al banquete servido en los galpones del Ferrocarril Central Norte Argentino más de mil personas. En la cabecera tomaron ubicación el gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, el secretario de Gobierno señor José C. Ghio, diputados nacionales y provinciales y delegados de las entidades organizadoras y de la Unión Ferroviaria.

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional que entonó la concurrencia. Después de servido el almuerzo hizo uso de la palabra el señor Riquelme Atienza quien después de referirse y elogiar la actividad parlamentaria del diputado Ponce, destacó el agradecimiento de las entidades sociales, culturales, gremiales, mutualistas y deportivas de Laguna Paiva por la sanción del proyecto que acuerda subsidios a todas las instituciones de Laguna Paiva. Hablaron seguidamente por las cooperadoras escolares la señorita Ofelia Rodríguez, por la Unión Ferroviaria el señor Juan Pautasso, por las entidades mutualistas el señor Juan D. Angelini.

El diputado Ponce al agradecer el homenaje, pronunció un extenso discurso en el que analizó su labor legislativa y destacó su preocupación por estudiar y resolver los problemas de Laguna Paiva. Terminó su exposición que fué muy aplaudida señalando que como diputado obrero ha trabajado y seguirá trabajando con empeño por el progreso social del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de las masas obreras para hacer efectivo el ideal de justicia social que tiene como abanderado al presidente de la República general Juan D. Perón. A pedido de la concurrencia habló a continuación el gobernador doctor Waldino C. Suárez.

Por último los organizadores del acto entregaron al señor Ponce una medalla de oro y el señor Correa por la Unión Ferroviaria le hizo entrega de un pergamino.

Al término del banquete, y como parte del programa se realizó un partido de fútbol entre dos teams de la localidad.

El P. E. estudiará la situación del Ingenio "Tacuarendí" para proyectar su adquisición

Dos serios problemas deberá resolver previamente: la provisión de caña al ingenio y la situación de los colonos de la zona

Uno de los objetivos fundamentales de la jira del gobernador y ministros por el norte, era la visita al ingenio "Tacuarendí", intervenido, como se sabe, por el Banco de Crédito Industrial de la Nación, a raíz de la situación que se ha creado al mismo por la administración de la empresa propietaria.

El P. E., provincial tiene el propósito de adquirir el ingenio, persiguiendo un amplio plan de industrializar el norte con el apoyo de la provincia a la industria actual en tanto se estudia la implantación de otros, y contribuir a solucionar la situación de los cañeros-peones y colonos arrendatarios.

El ingenio "Tacuarendí" estuvo paralizado días atrás; cuando el gobernador llegó a la localidad, procedente de Villa Ocampo, donde acababa de inspeccionar el ingenio "Arno" y la fábrica de papel de la misma empresa, pudo comprobar la diferencia existente en cuanto a administración se refiere, en primer lugar, amén de los otros problemas.

Llamó la atención la falta de festejos oficiales, es decir, de las autoridades del ingenio; trascendió que desde la capital federal se dió orden de no hacer ningún acto ni contribuir a ellos. Así fué, y solamente concurrió a los actos el subgerente local que [illegible] poco tiempo se encuentra al frente del establecimiento, y que ha contribuído a solucionar algunos problemas de los obreros en los últimos tiempos. Los actos que contaron con la presencia total de los obreros fueron organizados por el doctor Julio Rodríguez Alderete y el párroco de la localidad.

El Ingenio Tacuarendí. — El gobernador de la provincia recorrió detenidamente el ingenio, comenzando la visita por la destilería de alcohol. Interín, los técnicos que acompañaban al gobernador, inspeccionaron la administración conociendo los balances, movimiento contable, etc. No se ha dado un informe oficial sobre este aspecto, pero ha trascendido que el estudio de las cifras, es francamente desfavorable pues el déficit es considerable.

Los problemas de explotación. — Tres problemas surgen inmediatamente cuando se visita Tacuarendí: la explotación actual, que llega apenas a 30.000 toneladas; estado de la maquinaria; y la situación de los colonos y obreros.

En el primer aspecto débese decir que el ingenio puede aumentar su producción hasta 300.000 y quizá más toneladas, pero se debe esa merma a la falta de entrega de caña; todos prefieren entregar el producto al Arno, pues el pago se hace poco menos que de inmediato y en el Tacuarendí no se cobraba antes y ahora hay todavía —aunque seguro— mucha tardanza.

La maquinaria del ingenio, imposible de obtener [illegible] muchos millones y se calcula que, dado su estado actual se podría dejar en buenas condiciones, con un gasto de un millón de pesos.

La situación de los colonos y obreros cañeros ya es un problema de orden general y de solución particular. En efecto, la cuestión colonos se [illegible] en propietarios y arrendatarios; los primeros tienen como única cuestión la falta de precio oficial fijado para el producto y no pueden solucionar sus diferendos con los peones por cuanto no conocen el precio que recibirán por la caña, para así pagar al personal, y no saben además lo que les descontarán por el flete como en el caso de los colonos de Las Toscas, que por exceso de producción entregan caña al de Tacuarendí —además de entregar al primero— y que, contrariamente a las disposiciones usuales ahora deben pagar el flete, que antes estaba a cargo del ingenio; en sus informes al gobernador, los colonos de Las Toscas expresaron que las empresas aplicaban dicho flete, según dicen de acuerdo con el laudo "Alvear".

En cuanto a los colonos arrendatarios, las cosas son más serias; y en apoyo de este aserto, tenemos las informaciones suministradas por una delegación que visitó al ministro de Trabajo, señor Angel Costanzo y al gobernador de la provincia; señalaron los delegados que la colonia hacía 60 años que estaba establecida, y que desde esa fecha hasta ahora, solamente siete colonos eran propietarios de las tierras; el resto —y muchos con 40 años de labor— arrendatarios, pagando 10, 12, o 15 pesos la hectárea. Los delegados en su larga conversación con el gobernador, significaron la imposibilidad de presentar un memorial, por cuanto en la colonia no habría más que dos o tres personas que supieran leer y escribir.

"Era, dijo uno de los delegados más ancianos, el segundo gobernador que en cincuenta y dos años, visitaba Tacuarendí".

Otros datos de significación hizo conocer el colono; se arrienda el terreno con el compromiso de entregar el producto al ingenio; se entrega por poco más de la mitad, todos viven de crédito y a veces son desalojados desconsideradamente; hay cosechas que se liquidan, y el colono queda con menos de cincuenta pesos después de trabajar duramente, y se refleja esa situación además sobre la peonada que ocupa cada uno.

Dos opiniones.— Los colonos propietarios de Las Toscas, San Antonio expresaron al gobernador su opinión favorable al ensayo de una cooperativa de productores cañeros en Tacuarendí, entendiendo que sería el mejor sistema.

Los arrendatarios de Tacuarendí, que formularon al gobernador, el pedido de que se les ayude a adquirir las tierras que ocupan, expresaron al gobernador que se comprometían a aumentar las cosechas en un cincuenta por ciento sobre la siembra actual, de manera que el ingenio pudiera así aumentar su producción.

En cuanto a los obreros el problema tiene dos fases —una en vías de solución ahora—, que es la vivienda; la otra, el exceso de personal en el ingenio. En efecto, se calcula que el ingenio tiene un personal de 250 obreros por lo menos, de los cuales cuando termina la zafra, unos 200 quedan permanentes en sus puestos; por el contrario en el ingenio "Arno" sólo queda el 30 por ciento, es decir, sobre el total que trabaja en dicho establecimiento, permanecen en sus puestos 90, lo cual significa evidentemente una desventaja de orden económico de primer orden para el Tacuarendí.

La compra del ingenio. — Tal es el panorama del ingenio Tacuarendí. Por un lado, el alto valor de las instalaciones y maquinarias; por el otro los problemas conexos que pueden ser solucionados mediante un estudio en el aspecto administrativo; y como complementarios, la situación de los obreros.

[illegible] y recogiendo la opinión de técnicos, la compra por el gobierno, sería un buen negocio; las instalaciones y maquinarias —estas últimas con un recargo de 1.000.000 de pesos y en la actualidad según las opiniones que hemos escuchado sobre el terreno, sería imposible adquirirlas.

Pero el gobierno, antes de dar el paso decisivo, deberá solucionar los aspectos a que nos hemos referido, es decir mejorar la situación de los arrendatarios para aspirar a una mayor cosecha de caña que permita una mayor producción de azúcar, y solucionar la situación de los obreros para evitar recargos que conspiren contra la marcha administrativa del establecimiento.

Otros problemas del norte. — La zona norte de la provincia espera siempre la acción oficial, que no se ha hecho sentir aún; no obstante, sus hombres siguen trabajando con fé y esperanza en el porvenir; se tiene confianza en que el gobierno concurra a solucionar múltiples problemas, y en tal confianza se han entregado petitorios al gobierno y a sus ministros pidiendo la solución de muchos aspectos.

Uno de los más serios conceptos lo hemos escuchado en Villa Ocampo fué en la mañana del miércoles, en la plaza, cuando, formados los niños, escuchamos la voz de un maestro que parecía un severo legislador, en una requisitoria formidable, en una admonición que debe haber hecho pensar mucho a los hombres del gobierno.

En efecto, el maestro de escuela, dentro de la modestia de su función, ha venido estudiando el panorama de la zona en donde hace patria y siembra para el porvenir y ha visto horrorizado cómo se propaga ante la inercia gubernativa, el mal de Hansen, problema de primer orden para el Norte. En segundo lugar, denunció la desnutrición de los niños del norte, en todos los órdenes, tanto corporal como espiritual en una parrafada que fué muy aplaudida, y finalmente señalando la necesidad de que el gobierno concurra a proteger a esa niñez, mañana juventud, instalando centros de enseñanza no sólo primaria, sino especial donde reciban preparación que les permita afrontar la lucha por la vida.

Los caminos

El norte sigue esperando el esfuerzo vial que lo mantenga siempre en condiciones; es tradicional el mal paso en la ruta 11, entre Fives Lille al Norte y sin embargo, con el conocimiento de tantos años de ese camino, no se ha dado solución al mismo. Se espera la construcción del pavimento, pero como se alarga el plazo, mucho se hubiera ganado ya si se reconstruyera el camino viejo en forma de asegurar el tránsito.

Las comunicaciones telefónicas en el norte

He ahí otro aspecto de nuestro norte: salvo Reconquista, Villa Ocampo, Vera, en el triángulo que hemos recorrido, no hay teléfono que una con Santa Fe; ni aun en las instalaciones de La Forestal se encuentran conexiones que permitan hablar a la capital y la red de la EMTA. Pidiendo la solución de ese aspecto, ha recibido el gobierno muchos petitorios, y es de desear que se realicen las aspiraciones de los vecindarios, quienes se resienten además con la desventaja de que las oficinas telegráficas en los días hábiles —donde las hay— cierran a las 20 y no abren los días feriados.

Las calles de Reconquista y Vera: Las lluvias habían dejado intransitables las calles de las referidas cabeceras departamentales; en Reconquista la caravana de automóviles al salir de la estación encontró un fangal que hacía imposible la circulación; en el centro, el fondo arenoso de las calles permitía la circulación; pero en los alrededores era lamentable su estado; con decir que el avión que llevó al comisionado desde esta ciudad hasta Reconquista, empleó apenas dos horas, en tanto que desde la base hasta la ciudad, el auto puso cerca de tres horas. Es bastante. Un auto oficial puso 36 horas desde Santa Fe a Reconquista; otros se pasaron...

El vecindario de Reconquista apoya ahora a su intendente pidiendo el pavimento; el intendente pide a su vez el apoyo financiero del gobierno de la provincia.

Otro tanto ocurre en la localidad de Jobson-Vera; en esta última no se ha hablado aún del problema; es una comuna y no una municipalidad, aunque en prosperidad [illegible], puede ser una [illegible].

El estado sanitario: Conspira contra el estado sanitario, la falta de agua potable buena en muchas localidades; la [illegible] del tifus en muchas poblaciones a raíz de aquella dificultad; el mal de Hansen en propagación. El gobierno debe intervenir rápidamente extendiendo su plan de acción con la provincialización de los hospitales, como se ha comenzado en el sur, instalando además pequeñas unidades sanitarias —aun volantes— que permitan el rápido desplazamiento del técnico y la pronta llegada de los medicamentos, vacunas, etc.

El período ordinario de sesiones prorrogaría el gobierno de la provincia

Mañana realizarán el Senado y la Cámara de Diputados las últimas sesiones del período ordinario, que termina precisamente mañana, 30 de junio, de acuerdo con las disposiciones constitucionales.

Los dos cuerpos comenzarán a sesionar desde la mañana. El Senado a las 10, Diputados a las 9, realizando por la tarde y por la noche con el objeto de finalizar la consideración de los numerosos asuntos despachados por las respectivas comisiones.

El Senado tiene como primer asunto el proyecto del P.E., de emisión de un empréstito de 75 millones de pesos para acción social; debió tratarse ayer por la tarde, pero el bloque de la mayoría consiguió que los opositores accedieran a postergar el asunto para mañana, por motivo del nuevo presidente provisorio del Senado, señor Juan Mainero; la oposición [illegible] un pedido de postergación —que al votarse por simple mayoría— en un pedido de reconsideración que necesitaba los dos tercios. Finalmente se llegó a un acuerdo y se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el martes a las 10.

La Cámara de Diputados considerará todos los despachos de comisiones y algunas minutas presentadas en los últimos días.

El período ordinario

Se descuenta que el P.E. prorrogará el período ordinario de sesiones, aunque no inmediatamente, quizá, con el fin de que sean considerados todos los asuntos pendientes en las dos Cámaras; en cuanto a los proyectos de empréstitos se calcula que su preparación y reestructuración insumirá más o menos un mes.

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo

El rendimiento de la industria del pan en Esperanza

En la ciudad de Esperanza se ha suscitado un diferendo entre los patrones y obreros panaderos; los últimos piden aumento de los salarios; los primeros expresan la imposibilidad de hacerlo ante la falta de ganancias que lo permitan.

El asunto ha sido elevado al arbitraje del delegado regional, quien con el fin de tener todos los antecedentes que permitan un dictamen imparcial, ha dispuesto que los contadores auxiliares Armando Paul y Mario Morán, realicen una compulsa de los libros de los industriales panaderos de dicha ciudad.

Junta de conciliación

Ha quedado constituída la junta de conciliación que tendrá a su cargo las tratativas del pliego de mejoras de salarios y condiciones de trabajo presentado por la Sociedad de Operadores Cinematográficos de esta ciudad a los propietarios de establecimientos de dicha categoría. El 2 de julio a las 19 se reunirá la junta.

Estado del tiempo

Han mejorado considerablemente las condiciones del tiempo; durante el día, que ha sido benigno, atendiendo que estamos en plena estación invernal, brilló el sol, notándose algunas nubes durante la mañana.

Observaciones meteorológicas

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica, 757,00; temperatura del aire, 10.3; temperatura mínima, 86.1; humedad relativa, 72 o|o; viento Este - Noreste. A las 15: barómetro, 755.32; temperatura del aire, 18; higrómetro, 57 o|o; viento, Este - Noreste. Temperatura máxima, 18.5.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 757.44; temperatura mínima, 7.6; máxima al abrigo, 19; humedad relativa, 46 o|o; viento Este - Noreste, velocidad 12 kilómetros por hora.

Dirección de Meteorológica de la Nación Estación Angel Gallardo (Kim. 11) — A las 9: presión atmosférica, 761.70; temperatura del aire, 5.1; temperatura mínima, 3.8; humedad relativa, 93 o|o; tensión del vapor, 6.14; viento, Oeste. A las 15: barómetro, 760.25; temperatura del aire, 20.4; higrómetro, 32 o|o; tensión del vapor, 5.89; viento Norte; temperatura máxima, 20.3, a las 15.30.

Biblioteca Popular "Mariano Moreno"

Secretaría de fiestas

La secretaría de fiestas de la biblioteca popular "Mariano Moreno" ha organizado un baile que, en adhesión a las fiestas conmemorativas de la independencia se realizará el 5 de julio a las 21.30.

Las tarjetas para el baile podrán ser adquiridas en la secretaría de la institución, Marcial Candioti 3241.

Nota comercial

Inauguración de la zapatería "Primor"

Mañana lunes inicia sus ventas al público femenino del Litoral la nueva zapatería PRIMOR, ubicada en el verdadero corazón de la ciudad, San Martín 2240, y altamente especializada en esta rama del calzado. Son sus dueños los Sres. Felipe Alvarez y Mariano A. Sánchez, muy conocidos en el comercio local por su actuación eficiente al frente de la extinguida zapatería JUANILDA durante toda la vida comercial de ésta.

32588 v29

La Municipalidad fijó precios máximos para la venta de menudencias

El comisionado municipal ha dictado una resolución por la que establece precios máximos para la venta de menudencias de acuerdo con la escala siguiente: Mondongo, el kilogramo $ 0.35; chinchulines, el kl. $ 0.40; mollejas, el kl. $ 0.80; filones, el kl. $ 0.30; corazón, el kl. $ 0.30; entraña, el kl. $ 0.40; hígado, el kl. $ 0.40; tripa gorda, el kl. $ 0.40; quijadas, c.u. $ 0.30; patas, c.u. $ 0.10; cuajos, $ 0.10; pajarillas, c.u. $ 0.05; lengua, c.u. $ 1.00; sesos, c.u. $ 0.40 y riñón, c.u. $ 0.40.

Por el artículo segundo del decreto se establece que los infractores a los precios máximos fijados serán penados de acuerdo con la ley nacional de abastecimientos.

Movimiento gremial

Sindicato de Vialidad de la Provincia

La comisión directiva central fué recibida en audiencia por el ministro de Finanzas y Obras Públicas, entregando al mencionado secretario un memorial puntualizando debidamente asuntos de importancia y actualidad para los afiliados, tales como elevación de los actuales sueldos y salarios para peones, con aplicación al 1o. de enero de este año, como se ha hecho con otros gremios.

Aumento de la asignación mensual asignada en presupuesto para los peones camineros, destinada a forraje; de la cuota de alimentación del personal de los equipos; inclusión en presupuesto del personal auxiliar de arbolados volantes; nombramiento del personal auxiliar de inspecciones de obras con las nuevas asignaciones mensuales e inclusión en presupuesto; reforma de la reglamentación de licencias; provisión de carpas para campamentos; provisión de ropa de trabajo; devolución a las reparticiones de vialidad, de los vehículos propios.

Sociedad Obrera de la Construcción

La comisión directiva de la Sociedad Obrera de la Construcción informa a todos sus afiliados que los obreros que trabajaron en la industria de la construcción (albañiles, cementistas, cloaquistas, plomeros, pintores, yeseros, frentistas, etc.) comprendidos los del distrito Santo Tomé, que como consecuencia de las lluvias no pudieron completar la jornada del viernes por la tarde, deberán cobrar el medio jornal de ese día.

Asimismo informa la comisión que el miércoles próximo a las 18 y 20 se realizará la asamblea extraordinaria para considerar el proyecto del diputado nacional Manuel Díaz sobre edificios propios de los sindicatos y la marcha del conflicto de los obreros gráficos.

Sociedad Unión Confiteros, Factureros y Pasteleros

El viernes próximo a las 19.30 se realizará la asamblea general extraordinaria de la Sociedad Unión Confiteros, Factureros y Pasteleros, en el local de 9 de Julio 2765, para considerar importantes asuntos relacionados con las actividades gremiales de la entidad.

Junta Renovadora de la A. del Personal de Hospitales

La Junta Renovadora de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios ha dirigido al delegado regional de la Secretaría de Trabajo la nota siguiente:

"Llevamos a su conocimiento que el movimiento interno de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios "Junta Renovadora" reunidos en asamblea y considerando que: 1o. Al no haber recibido respuesta al petitorio de convocatoria a la asamblea general extraordinaria elevado a la comisión directiva de nuestra Asociación por intermedio de esa Secretaría y habiendo vencido el plazo conminatorio sin haber obtenido de la comisión directiva contestación categórica, ésta se ha colocado al margen de la ley y de los estatutos.

2o. Ante esta situación de incertidumbre que deja prácticamente a nuestra Asociación en acefalía y ante las reiteradas demandas de los asociados para que se convoque a la asamblea general, esta Junta a fin de no ser un impedimento para el normal desenvolvimiento ha resuelto convocar para el día 3 de julio a una asamblea general extraordinaria en la Casa Social Católica a las 21.30, para que así los asociados puedan decidir por mutuo acuerdo propio los destinos de la Asociación.

3o. A fin de asegurar a ese acto la mayor garantía y validez a las resoluciones que en esa asamblea se adopten solicitamos la participación de esa Secretaría como veedores".

Los obreros detenidos dieron un comunicado

Desde el Cuerpo de Bomberos, esta tarde, fué requerida de parte de los dirigentes obreros detenidos por disposición del Senado de la provincia, la presencia de un cronista de nuestro diario para entregarle un comunicado. Concurrimos y los obreros Andrés R. Bolaño, Juan M. Thiessen, Alejandro Sánchez y Herminio Di Tulio nos entregaron firmado el comunicado siguiente:

"Frente a los continuos ataques de que somos objeto desde las columnas de ciertos órganos de difusión los cuales atribuimos a personas malintencionadas que, además de desconocer totalmente los hechos que motivaron nuestra detención, se proponen desprestigiar nuestra intachable línea de conducta en el campo gremial, nos vemos en la necesidad de romper nuestro silencio para hacer conocer a la opinión pública en general y especialmente a los trabajadores las verdaderas causas de nuestra situación.

En primer lugar queremos dejar expresa constancia de que no es nuestro propósito aparecer como mártires ni mucho menos, pues nos encontramos cumpliendo una pena impuesta por un cuerpo de representantes del pueblo de nuestra provincia, cuyos componentes jamás han sentido afecto por quienes luchan y se desvelan por lograr una mejor distribución de la riqueza y por el bienestar general del verdadero pueblo sufriente y laborioso.

Nuestra presentación en el palacio legislativo el día 13 del cte. ha sido con el único y exclusivo fin de hacer entrega de un memorial firmado y sellado por más de 250 organizaciones gremiales de nuestra provincia y luego de una espera de más de 3 horas sin ser atendidos, solicitamos la presencia del señor presidente o de un legislador cualquiera a los efectos de entregárselo en manos propias, conforme al mandato de nuestros representados. La prueba de estas aseveraciones constan en las declaraciones hechas por algunos de los declarantes en el sumario iniciado por la comisión investigadora nombrada por el Senado.

Nosotros preguntamos a todas las personas bien intencionadas: ¿Es delito pedir una cosa determinada?; ¿es delito solicitar a voz en cuello se escuche la voz del pueblo a sus representantes? ¿No es más delito acaso negar al pueblo la entrada en los lugares donde sus representantes discuten los problemas que les afecta a todos los habitantes?

Realmente creemos que nada de lo que nosotros hicimos se puede considerar como delito ni como falta grave o leve, máxime que hemos solicitado la aprobación de una medida con la cual se asegura el bienestar de miles de personas en nuestra provincia, como es el proyecto de empréstito de los 375.000.000 de pesos para la financiación de las obras involucradas dentro del Plan Trienal del superior gobierno de la provincia. Dirán que eso es cuestión de políticos. Pues muchos lo han dicho y lo sostienen. En cambio nosotros como viejos gremialistas y defensores de los derechos de la masa proletaria, entendemos que es nuestro deber interesarnos en las actividades que despliegan los hombres en quienes hemos confiado el manejo de la cosa pública y quienes tienen el deber de velar por el bienestar del pueblo sin distinción de clase ni privilegios.

El Plan Trienal contempla entre otras cosas la expropiación de la Usina de Pasterización "La Técnica", que afecta directamente a los trabajadores de la industria láctea; la expropiación de las empresas de ómnibus del transporte urbano de pasajeros, que afecta a los trabajadores de dichas empresas; la construcción de viviendas baratas para todos los trabajadores que hoy viven en inmundas pocilgas en los barrios pobres de nuestra gran ciudad; la adquisición de materiales y herramientas necesarias para el arreglo de caminos carreteros sin pavimentos actualmente en pésimas condiciones para el tráfico de camiones por falta de esos materiales en la Dirección Provincial de Vialidad y en las comunas de todos los departamentos y otras series de proyectos necesarios para el adelanto y engrandecimiento de nuestra provincia como asimismo para la elevación de la cultura de sus habitantes pues se contempla la creación de escuelas y colegios en los lugares donde hasta la fecha aún no ha llegado la enseñanza primaria.

El plan trienal ha sido aprobado por ambas cámaras. Pero, y el dinero para financiar esas obras ¿de dónde se sacará?

Todas estas cosas afectan directamente a los trabajadores y demás habitantes de nuestra provincia y, sin embargo hay dirigentes que dicen que lo que nosotros hemos hecho es una cuestión puramente política y no gremial y nosotros preguntamos si se puede llamar cuestión política y ajena a los problemas de la clase trabajadora cuando lo que estamos defendiendo es al que afecta a los trabajadores mismos.

Ya ve el pueblo si teníamos razón de haber solicitado la aprobación del empréstito. Nosotros no queremos emitir opiniones al respecto. Solo nos limitaremos a esperar que el propio pueblo nos juzgue.

Ahora solo nos resta agradecer a todas las instituciones y personas que en una u otra forma nos han hecho llegar sus adhesiones y palabras de aliento personalmente o por intermedio de correspondencia que hemos recibido desde el primer día de cautiverio.

Agradecemos también por intermedio de estas líneas a los señores diputados que han intercedido por ante el H. Senado para lograr nuestra libertad y hacemos saber al mismo tiempo que estamos firmemente dispuestos a soportar íntegramente la pena impuesta sin pedir clemencia a nuestros verdugos pues tenemos la firme convicción de no haber cometido un delito o una falta como ellos mismos lo dicen".

Robo en Guadalupe

A la comisaría de Guadalupe se presentó esta mañana Máximo Bastiatella, domiciliado en Kilómetro 8, dando cuenta que, ayer a eso de las 19, salió de su casa a la cual regresó pasadas las 23, comprobando que persona o personas desconocidas lo habían precedido, pues halló la puerta violentada y comprobó a poco la desaparición de una colcha de dos plazas y otros efectos, lo que avalúa en pesos 40. Se averigua.

Tratan de identificar a los autores de un hecho ocurrido hoy en el oeste

Las autoridades policiales de la seccional sexta realizan averiguaciones tendientes a dejar aclarado un hecho ocurrido esta mañana en la jurisdicción, del que ha sido víctima Honorio Sánchez, argentino, de 21 años, soltero, con domicilio en Suipacha y 1ra. Sin Nombre. Este, según la información suministrada a la prensa, a eso de las 5.45 transitaba por las vías del F.C.C.A. hacia el norte acompañado de un amigo, cuando al llegar a la altura de calle Rioja le salieron al paso, dice, siete desconocidos con evidente propósitos agresivos. El acompañante de Sánchez mediante hábiles movimientos consiguió huir, no así éste que fué atacado por uno de los desconocidos con un cuchillo, resultando con una herida en la cabeza de la que ha sido atendido en la Asistencia Pública. Del suceso tiene conocimiento el magistrado de turno.

Investiga la policía de la seccional 7a. un caso de agresión y lesiones

En el Hospital de Caridad, sala 4, cama 28, se asiste desde anoche Petrona Leiva, argentina, de 27 años, la que presenta lesiones en los brazos y se queja de fuertes dolores al estómago e internos, como consecuencia de golpes, que según constancias en la seccional 7a., le fueron propinados por Aquiles Ringa, argentino de 37 años, casado, con domicilio en Güemes 4366.

Ayer, a las 18.50 se apersonó a la comisaría 7a. la señorita Blanca Leiva de 21 años, con domicilio en Salvador del Carril y Pasaje Avellaneda, dando cuenta que, horas antes, había ido a visitar a su hermana Petrona, que hace vida en común con Ringa, en la dirección arriba citada, a la cual encontró en cama al parecer enferma. No obstante conversando Blanca notó algo sospechoso en su hermana y la interrogó, ante lo cual Petrona le refirió que la noche anterior Ringa había llegado a su casa con otras personas a las cuales no conoce, lo que originó un cambio de palabras, al cual el acusado puso fin propinándole un fuerte castigo.

En antecedente de lo expuesto la policía de la sección 7a., comisionó personal para que certificase la veracidad de la denuncia, siendo interrogada en el domicilio Petrona Leiva, en cuya oportunidad ratificó lo expuesto por la denunciante. Pero en momentos que se estaba dando fin a la diligencia policial llegó Ringa, quien negó la imputación motivando que la Leiva se rectificase, no obstante lo cual fué detenido. Más tarde Petrona Leiva fué examinada por el médico quien dispuso la internación en el Hospital de Caridad, donde se halla en curación.

Homónimo

El señor José P. A. Sorbellini se apersonó a esta redacción dejando constancia de que nada tiene que ver con la persona del mismo nombre y apellido que aparece condenado por la justicia local como infractor a la ley 12.331.

Cortando leña un vecino de Alto Verde se hirió con un filoso machete

Esta mañana, a las 9.30 en su domicilio, situado en distrito Alto Verde, Fermín Aguilar, argentino, de 57 años, soltero, se hirió en forma accidental con un machete filoso. Hallábase Aguilar cortando leña, para lo que utilizaba un machete de los que emplean los trabajadores de los quebrachales cuando, en un descuido se le escapó la herramienta, causándole una herida cortante en la pierna izquierda, a la altura de la rodilla. Por sus propios medios Aguilar se practicó la primera cura, trasladándose luego a la sala de auxilios del islote donde le aplicaron varios broches.

Una merecida victoria obtuvo Unión frente a N. Chicago

El equipo santafesino se superó en la 2a. etapa

En el estadio de Atlético Gimnasia y Esgrima, en Ciudadela, se disputó esta tarde el partido correspondiente al campeonato de segunda división profesional de ascenso, organizado por la Asociación del Futbol, entre los equipos de Unión y Nueva Chicago. Debido a que sobre el estadio de los rojiblancos pesa una clausura provisional impuesta por el Tribunal de Penas de la A.F.A., a raíz de los hechos denunciados por el árbitro Fusler en el match con Gimnasia y Esgrima, este partido debió realizarse en una cancha neutral, para lo que fué designada la de Atlético Gimnasia y Esgrima.

El match, que acusaba interés máximo cuando en el team local se habrían de registrar algunos cambios de jugadores, tendientes a tonificar el poderío del conjunto, fué presenciado por una concurrencia de alrededor 2.300 personas.

Constitución de los equipos

El árbitro señor Ubaldo Ruiz controló este cotejo y cuando llamó a los equipos para iniciar el partido, se advirtió que sus formaciones eran las siguientes:

UNION: Canteros; Mercado y Medina, León, Marcos y Vilella; Berlanda, Ramayo, Scotta, López y Acosta.

NUEVA CHICAGO: Campoccia; Costantini y Giannini; Larreau, Díaz y Castellanos; Messiano, Giménez, Laferrara, Condeleo y Fernández.

La iniciación del partido mostró a ambos equipos afanosos en su labor y el balance de las primeras acciones señaló un equilibrio que se prolongó por espacio de quince minutos; luego Nueva Chicago estuvo más afortunado en su cometido, ya que exhibiendo mayor homogeneidad que el team local en sus líneas, pudo de esa forma predominar aunque, en verdad, no lo hizo en forma intensa.

Unión abre el score

No obstante esa mejor labor del conjunto porteño, fué el team local el que consiguió la apertura del score a los 20' de juego. Un rechazo largo de Mercado permitió a Ramayo apoderarse de la pelota casi en la línea de toque y desplazándose por el costado ejecutó un centro bajo que intentó recoger Scotta, sin conseguirlo, pero bien ubicado Berlanda, que se había colocado en el puesto de aquél, obtuvo el esférico y logró batir al arquero porteño con un shot bajo.

Empata Nueva Chicago

Dos minutos después de ese gol, los porteños consiguieron el empate. Produjose un entrevero de jugadores frente al arco de Unión y al rechazar la pelota hacia fuera del área un defensor unionista, entró en posesión de ella el centre-half Díaz, quien mediante un tiro bajo consiguió anotar el gol del empate.

Los últimos minutos mostraron activo a Unión. López, que fué el mejor hombre del ataque, y Scotta, fallaron en momento oportuno frente al arco rival. Se lució, hacia el final Canteros al detener un fortísimo tiro de Laferrara. Resultado del primer período:

Unión 1
Nueva Chicago 1

SEGUNDO PERIODO

Desde el comienzo de la segunda etapa se notó que el conjunto de Unión había mejorado notablemente su desempeño y a medida que transcurría el tiempo su dominio fué intensificándose hasta serlo ampliamente. Scotta y Acosta, perdieron varias oportunidades, un tiro de Marcos dió en el travesaño y más tarde Scotta fracasó dos veces encontrándose solo frente al arquero visitante.

A los 20' la policía individualizó y detuvo a un espectador que desde la tribuna había arrojado una botella al campo. A los 22' Scotta, que había pasado de puntero derecho, ejecutó un centro que Campoccia no pudo neutralizar, dando oportunidad a Ramayo para marcar el segundo tanto de su equipo.

A los 35 y 36' López, que se constituyó en el mejor delantero de la cancha, marcó dos tantos, ambos de excelente factura, que fueron muy aplaudidos por el público. El mencionado López y Vilella, fueron los mejores elementos del equipo local. Excelente el arbitraje del señor Ubaldo Ruiz. El score final fué el siguiente:

Unión 4
Nueva Chicago 1

La recaudación ascendió a la suma de $ 3.660.40.

Mucho público concurrió esta tarde a la cancha de Gimnasia donde jugaron Unión y Nueva Chicago. En la foto vemos el primer tanto de Unión, logrado por Berlanda

Reserva (Liga)

3a. fecha — 1a. rueda

Teams	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Unión	4	4	—	—	17	4	8
Colón	4	3	1	—	12	2	7
Gimnasia	5	3	1	1	14	7	7
Chacarita	5	3	—	2	6	14	6
Sp. Candioti	4	2	1	1	6	5	5
Sp. Guadalupe	4	1	2	1	12	8	4
Escalante	5	—	4	1	6	5	4
N. O. Boys	4	—	2	2	6	13	2
Ferrocarril	4	—	1	3	5	14	1
San Luis	5	—	—	5	5	15	—

Ascenso

13a. fecha — 1a. rueda

Teams	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Gimnasia	13	8	5	—	41	14	21
F.C.Oeste	13	7	3	3	33	13	17
Quilmes	13	6	5	2	42	22	17
Excursionistas	13	8	1	4	21	23	17
Unión	13	6	3	4	30	20	15
C. Córdoba	13	5	5	3	22	21	15
Argentino	13	6	3	4	32	24	15
Arg. Juniors	13	7	—	6	35	27	14
N. Chicago	13	6	1	6	26	24	13
El Porvenir	13	5	3	5	27	24	13
Talleres	12	4	4	4	24	28	12
Estudiantes	13	4	4	5	22	27	12
Los Andes	13	3	5	5	17	25	11
D. Belgrano	13	2	6	5	22	41	10
A. Quilmes	13	3	4	6	22	27	10
Aⁿ Boys	13	4	2	7	26	33	10
Temperley	13	4	2	6	30	28	10
Tiro Federal	13	3	4	6	24	32	10
Almagro	12	2	5	5	13	22	9
Dock Sur	13	—	6	7	16	27	6

Liga

3a. FECHA — 1a. RUEDA

Teams	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Colón	4	4	—	—	13	3	8
Unión	4	3	1	—	14	3	7
Gimnasia	5	3	—	2	13	8	6
Ferrocarril	4	2	2	—	8	5	6
San Luis	5	2	1	2	10	18	5
N. O. Boys	4	2	—	2	9	14	4
Sp. Candioti	4	1	1	2	12	11	3
Sp. Guadalupe	4	1	1	2	9	14	3
Escalante	5	1	—	4	7	17	2
Chacarita	5	—	—	5	3	14	—

Federación

8a. FECHA — 1a. rueda

Teams	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
C. A. Verde	8	6	1	1	24	14	13
C. América	8	5	2	1	17	8	12
S. Isidro (1)	7	5	1	1	18	12	11
Liverpool	8	5	—	3	18	11	10
J. J. Paso	8	3	2	3	14	17	8
S. Lorenzo (1)	7	2	3	2	11	9	7
Huracán	8	3	1	4	19	15	7
Racing	8	2	2	4	15	22	6
Tifón (1)	7	3	—	4	17	19	6
A. Juniors (1)	7	2	1	4	12	20	5
Dock Sur	8	2	1	5	10	18	5
N. Roma	8	—	2	6	8	19	2

Fué postergada para el 20 una prueba del Ciclista Moto Club

El programa de carreras que el Ciclista Moto Club Santafesino había organizado para el día 6 de julio ha quedado diferida en atención a un pedido especial de la Asociación Ciclista Santafesina con motivo de la inauguración del motovelódromo de la vecina localidad de La Pelada, a cuyo acto asistirán las autoridades provinciales, municipales y policiales.

El domingo 13 de julio se realizará en Pilar el Campeonato Santafesino de Velocidad, de ahí que el Ciclista Moto Club Santafesino, para no entorpecer esta justa del pedal, haya aceptado la proposición de la Asociación Ciclista en el sentido de que la prueba que ha sido diferida tenga lugar el 20 del mes próximo en el motovelódromo de Gimnasia y Esgrima.

Gimnasia empató en rugby con Urú Curé en 3 tantos

Los dos partidos de rugby anunciados, correspondientes al campeonato organizado por la Unión del Litoral, se cumplieron esta tarde en la cancha del Campo Universitario de esta capital, siendo presenciado por un grupo discreto de espectadores, destacándose la presencia de numerosas damas, lo que dió más realce a la jornada que, en síntesis, resultó sumamente atrayente.

En el partido preliminar de segunda categoría volvieron a perder los rugbiers de Gimnasia y Esgrima, esta vez frente a Urú Curé de Rosario, por 14 tantos a 13, score que por lo ajustado señala, tal como ocurrió en el campo, una paridad en el juego que motivó excelentes intervenciones de uno y otro conjunto. Con todo lo realizado en pro del triunfo los locales fueron sometidos nuevamente.

El cotejo principal

Finalizando aquel cotejo se midieron los equipos de primera división de Gimnasia y Esgrima, local, y Urú Curé, de Rosario. Los equipos se constituyeron con estos jugadores:

G. y ESGRIMA: J. Rodríguez, Ayet, Mirella, Medrano, Alvarez, Paraván, Rodríguez, Almirón, Kessler, Pedoja, O. Rodríguez, Tomás, Scheiner y Cardoso.

URU CURE: Maldini, Arce, Thompson, Mascia, Saenz, Zaparro, Malcón, Claver, Gómez, Bustamante, Doménico, Cuello, Laborde, Hardin.

Interesante fué disputado el partido en las dos etapas; en la primera J. Rodríguez consiguió tres puntos para Gimnasia, a los 14'. En la segunda Urú Curé empató las posiciones por conducto de Arce, a los 23'. Resultado final:

Gimnasia 3
Urú Curé 3

Los demás partidos

Los partidos jugados por el certamen de rugby de primera división arrojaron estos resultados:

Los Caranchos 0
Gimnasia de Rosario . 11

Logaritmo 0
Atlético del Rosario . 14

Estudiantes v. Universitario. (No se jugó)

2a. división

Los Caranchos 0
Gimnasia de Rosario . 11

D. C. Argentino . . . 3
Atlético del Rosario . 3

Estudiantes v. Universitario. (No se disputó)

Las inferiores de la Liga de Futbol

5a. división — Zona Sur

Newell's 0
Unión 8

Tigre 6
Alvear 3

Colón 7
Ferrocarril 0

Zona Norte

La Capital 3
Sp. Tránsito . . . 1

Sp. Junín 4
Escalante 1

G. y Esgrima . . . 5
Los Sarquitas . . . 0

Colodrero 2
Independiente . . . 2

3a. división

Unión 3
F. C. Oeste 1

G. y Esgrima . . . 1
Sp. Candioti . . . 1

Colón . . . . G.P.
Neri . . . . P.P.

Alvear 3
Estrada 2

4a. división

Chacarita 1
Newell's 0

Escalante 1
Sp. Candioti . . . 0

Los veteranos de Unión ganaron hoy en Coronda

CORONDA, 29. — Los futbolistas veteranos del Club Unión de Santa Fe que se presentaron esta tarde en nuestro medio vencieron al conjunto del Club Argentino por 3 goles a 2. Agradó la actuación de los jugadores santafesinos.

Los partidos de primera jugados hoy en Paraná

Peñarol 2
Belgrano 4

Ministerio 1
Patronato 1

Talleres 4
Sp. Urquiza 4

Paraná 3
Canillitas 3

Hipódromo de Paraná

7a. CARRERA

1o. PEGA FUERTE, 60 kilos, del stud Chiquito, al cuidado de S. Germán.
2o. Arrabal, 56 kilos.
3o. Cardenal, 55.
4o. Don Juan, 55.
No corrieron: La Manana y Sunny. Sports: del 1o. $ 4.21 y 2.60; del 2o. $ 3.39. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 50". Jockey: J. Sello.

1a. CARRERA

1o. CAMPO ABIERTO, 64 kilos, del stud El Hijonal.
2o. Pega Fuerte, 60 kilos.
3o. Romántica, 60.
4o. El Pirta, 58.
No corrieron: Isla, Rastings y Rosarina. Sports: del 1o. $ 5.40 y 2.80; del 2o. $ 4.80. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 24". Jockey: O. Gauna.

4a. CARRERA

1o. AMISTAD, 55 kilos, del stud Rubén.
2o. Francesita, 59 kilos.
3o. Entrerriano, 54.
4o. Arrabal, 62.
No corrieron: Palta y Chiteo. Sports: del 1o. $ 4.50 y 2; del 2o. $ 2. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 39". Jockey: J. Díaz.

5a. CARRERA

1o. PESITA, 51 kilos, por El 7 del Rancho y Elvira, del stud La Chiquita, al cuidado de F. Peñalba.
2o. Irbe, 57 kilos.
3o. Ay Alta, 58.
4o. Juan Manuel, 52.
No corrieron: Pequeña, Ventanero y El Chueco. Sports: del 1o. $ 5.38 y 1.20; del 2o. $ 4.90. Ganada por 3 pescuezo. Tiempo: 1'21 2/5. Jockey: C. Barrio.

Central Alto Verde es el puntero en la Federación

El hecho de que sean tres los punteros del certamen federacionista de primera división hizo que gran cantidad de espectadores siguiera con vivo interés las alternativas de los encuentros disputados en las distintas canchas, especialmente en las que actuaron los equipos punteros aludidos. Por lo demás, la tarde hermosa aumentó las posibilidades de que la concurrencia creciera.

A continuación damos los resultados generales de los partidos realizados, correspondientes a la octava fecha de la primera rueda:

Dock Sur v. San Lorenzo

Cancha: J. J. Paso.
Arbitro: Especha.
Equipos: DOCK SUR: Donon; Garcilaza y Alarcón; Vega, Aguilar y Olivares; J. Olivares, Ricci, Jordán, Serrano y Benítez.
SAN LORENZO: Sánchez; Ala y L. Giménez; Alonso, Duso y Cuevas; Espíndola, Sieniega, R. Giménez, Gatti y Blanco.
Goles en el primer tiempo: a los 30' Jordán (D.S.).
Gol en el segundo tiempo: a los 27' Gatti (SL).
Score final:

Dock Sur 1
San Lorenzo 1

Racing v. Tifón

Cancha: Los Hornos.
RACING: Yebrode; P. Díaz y Nieres; Massenzi, Crespi y J. Díaz; A. Castro, Cenupri, Ferrero, Romero y Monje.
TIFON: Barbeaud; Fasolino y López; Rodríguez, Montaño y Fernández; Gorosito, E. Castro, Ricardelli, Bravo y P. Castro.
Goles en el primer tiempo: a los 14' Bravo (T), a los 18' Díaz (R) y a los 32' E. Castro (T).
Goles en el segundo tiempo: a los 2' Castro, a los 15' P. Castro y a los 25' E. Castro, todos de Tifón.
Score final:

Racing 1
Tifón 5

C. América v. N. Roma

Cancha: Centro América.
Arbitro: Ibáñez.
C. AMERICA: Zuchella; Odde y Mosizzi; Fernández, Acevedo y R. Roig; Méndez, Cabrera, A. Roig, García y Zanelli.
N. ROMA: Valdés; B. Rodríguez y Costa; Fiscio, Canga y Avalos; Furlani, Casal, Nabe, Ulrich y Goncebat.
Goles en el primer tiempo: a los 8' Fernández (CA) y a los 9' Furlani (NR).
Sin goles en el segundo período.
Score final:

Centro América 1
Nueva Roma 1

San Isidro vs. C. A. Verde

Cancha: Barrio Oser.
Arbitro: Brignone.
Equipos: SAN ISIDRO: Laguizamón; Santero y J. González; Núñez, Lisboa y Vega; Spinola, Farías, Galarza, Mármol y Olmedo.
C. A. VERDE: Tenuta; Pérez y Echagüe; Mazzuchelli, Durán y Martínez; Tarragona, Tognola, Cabral, Villaverde y Ponce.
Goles en el primer tiempo: a los 8' Tognola (C.A.V.).
Goles en el segundo tiempo: a los 12' y 30' Cabral (CAV).
Score final:

San Isidro 0
Central Alto Verde . . 3

Arg. Juniors v. Huracán

Cancha: San Lorenzo.
Arbitro: Mattiozzi.
ARG. JUNIORS: Ruiz; Rodríguez y Lescano; Ronchetti, Quinteros y Cacereses; González, Acosta, Monteagudo, Olivera y Gómez.
HURACAN: D. Cerutti; Moreira y Alberto; Leiva, Sánchez y Campero; Schilling, G. Iriarte, Rodríguez, I. Iriarte y Montijano.
Goles en el primer tiempo: a los 20' Rodríguez y a los 22' G. Iriarte, todos de Huracán.
Goles en el segundo tiempo: a los 5' Rodríguez (H), a los 12' Gómez (A.J.) y a los 32' Schilling (H) de penal.
Score final:

Arg. Juniors 1
Huracán 4

Liverpool v. J. J. Paso

Cancha: Liverpool.
Arbitro: Barrera.
LIVERPOOL: Zamaro; Matedi y Riera; Romero, Falcomir y Sánchez; Antequera, A. Díaz, Marona, Noé y Marín.
J. J. PASSO: Castro; O. Ayala y E. Fernández; R. Ayala, R. Fernández y Cuevas; Martínez, Marini, Pinés, Racca y Salva.
Goles en el primer tiempo: a los 8' Ayala (J. J. P.) en contra, a los 18' Pinés (J. J. P.), a los 19' A. Díaz (L.) y a los 28' Marín (L.).
Goles en el segundo tiempo: no hubo.
Score final:

Liverpool 3
J. J. Passo 1

Partidos finales se jugaron en el Santa Fe Lawn Tennis

Por el torneo "Otoño" se jugaron esta tarde varios partidos finales. Al entrar en máquina esta edición se habían jugado los siguientes encuentros: M. Rubinelli y V. Górpide le ganaron a L. Arnaud y L. C. Achard (h) por 6-4 y 6-4; Urbano Samatán y Gerardo Lapido vencieron a Martín Rubinelli y Víctor Górpide por 4-6, 6-0 y 7-5.

Hipódromo de Rosario

1a. CARRERA

1o. FORFORD, 54 kilos, por Finty's Folly y Pibuela, del stud San Francisco, al cuidado de F. B. Sosa.
2o. Montrose, 56 kilos.
3o. Repasado, 56 kilos.
4o. Olme, 54 kilos.
No corrió Elgebar. Sports del 1o. $ 22.20 y 4.70; del 2o. 4.80 ... 2.70. Ganada por 2 1/4 cuerpos. Tiempo: 1'47" 4/5. Jockey: Duffer.

2a. CARRERA

1o. LLOVIENDO, 53 kilos, por Technique y Gratitud, del stud Primero, al cuidado de F. San Francisco.
2o. Mucha Clase, 53 kilos.
3o. Faja, 51 kilos.
No corrió Beware. Sports del 1o. $ 3.40. Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1'13". Jockey: Barabucci.

3a. CARRERA

1o. ALEC, 55 kilos, por Fleurette y Aparate, del stud Primero, al cuidado de F. San Francisco.
1o. ANIMADO, 55 kilos, por Sartor y Astuta, del stud La Orfilia, al cuidado de J. Ramírez.
3o. Unire, 55 kilos.
4o. Hermético, 55 kilos.
No corrió Mohawk. Sports: de Alec $ 2.60 y 2.10; de Animado $ 2.20 y 2.00. Ganada por puesta; 1 cabeza al tercero. Tiempo: 1'22". Jockeys: de Alec Quevedo, y de Animado, Sauro.

4a. CARRERA

1o. AIRE PURO, 58 kilos, por Agadir y Martanela, del stud Lamparita, al cuidado de N. Palacios.
2o. Guaranes, 54 kilos.
3o. Defensor, 58 kilos.
4o. Parlatón, 48 kilos.
No corrieron: Mutard, Mayoral y Bello Rey. Sports del 1o. $ 21.55 y 5.85; del 2o. 1.90. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'25". Jockey: Maldonado.

5a. CARRERA

1o. EGOIST, 53 kilos, por Renor y Europea, del stud Ascot, al cuidado de F. B. Sosa.
2o. Vasildeo, 52 kilos.
3o. Lima, 53 kilos.
4o. Kenlaria, 53 kilos.
Corrieron todos. Sports del 1o. [illegible]

6a. CARRERA

[illegible]

7a. CARRERA

[illegible]

8a. CARRERA

[illegible]

Angel Apes venció anoche al púgil Orlando Aballay

BUENOS AIRES, 28. — Anoche en el combate de semifondo que se realizó en el estadio Luna Park el santafesino Angel Apes derrotó por puntos al mendocino Orlando Aballay, quien fué superado a través de los ocho rounds del encuentro. El cotejo de fondo, entre los profesionales Pablo Aniello y Julio Giardina, se definió con un empate.

Los partidos disputados por el torneo comercial

Los resultados de los partidos jugados ayer correspondientes al campeonato de la Liga Comercial e Industrial de Futbol, son los siguientes:

Globo-Tienda	4
Imprenta	0
Sotup	3
A. Públicos	1
Petroleros Unidos	3
Cerv. Santa Fe	2
Provincial	2
Schneider-Rosio	0
Puerto Santa Fe	2
Comisión de Granos	0
Tramfuerza	4
Bodega Arizu	1

Ha dejado un saldo muy positivo el Campeonato Boxístico de Veteranos

La Comisión Municipal de Box organizó, en 1946, el primer Campeonato de Box para Veteranos. La iniciativa se tradujo en un gran éxito según recordarán los aficionados. Hubo sentido de captación del entusiasmo en ascenso de las actividades pugilísticas locales y la organización del aludido certamen respondió al deseo de los aficionados de asistir a festivales de mayor jerarquía. Se clasificaron campeones, en las distintas categorías, los siguientes boxeadores: Pedro Simi, Julio Aragón, Roberto Gómez, Kid Dinamita, Roberto Marín, Domingo D'Elía, José Arcángel y Víctor Díaz.

* * *

El constante crecimiento del entusiasmo por el boxeo motivó la creación de varios clubs más en nuestro medio y de la Unión Santafesina de Box, organismo que viene desempeñando, en estrecha colaboración con los entusiastas miembros de la Comisión Municipal de Box, una importante función de control e impulso de las actividades pugilísticas.

La Unión Santafesina organizó este año el "Campeonato de los Barrios" para púgiles de la categoría novicios, en el cual se clasificaron campeones los siguientes aficionados: Juan Izzo (Landini), Juan P. Giménez (Pro Box), Miguel Hernández (Santa Fe), Miguel Gonálvez (Pro Box), Elbio Arbiza (Aldrovandi), Ramón Páez (Landini), Juan J. Martínez (Landini) y Atilio Vera (Atlas).

El Pro Box obtuvo el primer puesto y en los restantes puestos se clasificaron los siguientes clubs: Landini y Santa Fe ambos en el segundo puesto, Aldrovandi, Aguilar, Atlas y Boca Juniors.

* * *

Finalizó el viernes el "2o. Campeonato de Veteranos", organizado también por la Unión Santafesina

Eduardo Radschuk, "campeón sin corona", que superó a Arcángel en el match final pero fué declarado perdedor

de Box con el propósito de dar un nuevo impulso a las actividades del rudo deporte de los puños y de aportar una ayuda económica a todas las instituciones afiliadas.

El resultado, como lo hemos hecho conocer se ha concretado en un amplio éxito, que tiene también el valor de abrir excelentes perspectivas para el futuro cercano. Se clasificó campeón el Club Ricardo Minella, correspondiéndole el segundo puesto al Pro Box y los restantes a los clubs mencionados en crónicas anteriores.

En cuanto a los campeones, son los siguientes: mosca: Juan Izzo (Landini), que ganó también el certamen de novicios; Pedro Simi (Minella), campeón mosca del año 1946; Américo Bonetti (Pro Box); Salvador Catalano (Minella), José Gonálvez (Minella), Domingo D'Elías (Pro Box), José Arcángel (Pro Box) y Víctor Díaz (Pro Box). Han retenido, pues sus títulos, Pedro Simi (Minella), ahora en categoría gallo; Domingo D'Elía (Pro Box), José Arcángel (Pro Box) y Víctor Díaz (Pro Box). El Pro Box cuenta con cuatro campeones; tres campeones pertenecen al Club Ricardo Minella y uno al Club Raúl Landini.

* * *

El problema de los fallos se plantea ahora con más fuerza que nunca, para numerosos aficionados y no para pocas personas que actúan en los distintos clubs. En más de una oportunidad nos hemos ocupado de los deportistas que desempeñan estas delicadas tareas y es justo que hayamos tenido que destacar su labor honesta y desinteresada. En su mayoría son personas de muchos años de asistencia a los festivales boxísticos de nuestro medio y de otros más importantes. Si establecemos una comparación con los fallos que se registran en otros escenarios tendremos que llegar a la conclusión que los que se producen en nuestro medio están por encima de aquellos.

Cierto es que se han registrado fallos erróneos pero esto es propio de las dificultades que ofrece la función y son susceptibles de mejoramiento en la medida de la capacidad de cada persona que actúa. Muchas veces el público exagera la nota y olvida la abnegación y desinterés de los señores jurados y, sobre todo, las innumerables pruebas de corrección y ecuanimidad que han dado. Repetimos que se han registrado fallos equivocados pero estos constituyen la excepción de toda regla.

En el reciente campeonato los fallos, en general, han sido todos ajustados a la realidad. Con el que no coincidimos abiertamente, y con nosotros la mayoría de los aficionados, es con el de la pelea entre los mediopesados Eduardo Radschuk (Landini) y José Arcángel (Pro Box). El jurado concedió la victoria a José Arcángel, cuya valentía ha sido objeto de ponderación en repetidas oportunidades. A nuestro criterio Radschuk, que se ha superado en este campeonato, hizo méritos para ser declarado vencedor, de ahí que lo hayamos proclamado "campeón sin corona".

En cuanto al entusiasmo y corrección de los aficionados constituyen otros de los aspectos positivos que se aprecian al cabo del análisis prolijo de este campeonato.

Los participantes en el campeonato mundial

En el campeonato mundial que se jugará en Río de Janeiro durante los meses de junio y julio de 1948, participarán 16 equipos, siete de ellos europeos incluyendo además a Italia que fué el último que antes de la guerra obtuvo el título.

Brasil estará representado por el hecho de ser entidad organizadora y entrarían también Argentina, Uruguay y posiblemente Chile. También serían de la partida Perú, Méjico, Estados Unidos y un país de la América Central.

La copa del mundo se jugó por primera vez en Montevideo el año 1930, ganándolo Uruguay. Ganó Italia en 1934 y 1938. Debe jugarse cada cuatro años pero la conflagración impidió que se jugase en 1942.

Comenzó a ejercitarse el equipo argentino de tiro

ESTOCOLMO, 29 (UP) — Pertrechados con rifles dinamarqueses, pistolas lisas y cartuchos suecos el primer grupo de catorce tiradores del equipo argentino que se inscribió en el campeonato mundial que se efectuará en Estocolmo a partir del mes de agosto, comenzó a ejercitarse en la escuela de oficiales de la armada en Berga, cerca de esta ciudad.

Encabezan el grupo el Dr. Rafael Demaría y el señor Mario Genoud. Llegaron todos por avión el viernes. Demaría declaró: "Con el tiempo podemos aclimatarnos y nos someteremos a una dura práctica de un mes para alcanzar nuestra mejor forma."

Se recuerda que la copa argentina de plata y de treinta kilogramos de peso, que era uno de los mejores trofeos del mundo, desapareció durante la guerra. La conquistó un equipo de Estonia en el último campeonato mundial en 1939, pero lo último que se supo era que se la conservaba en Dorpat, durante la guerra.

Los rusos, no obstante los repetidos pedidos de Suecia no quisieron revelar si todavía está allí o ha sido robada.

Para mañana fué citado el titular del C. Unión

El Tribunal de Penas de la Asociación ha citado para mañana al titular del Club Unión, señor Benito Beltrame. Deberá prestar declaración pues, como se sabe, ha sido acusado por el árbitro señor Ricardo Fuster y el "linesman" Juan Martínez, que actuaron en el match con G. y Esgrima de La Plata.

De las constancias que surjan del sumario dependerá si la clausura provisoria de la cancha de Unión quedará como única sanción o si, por el contrario, esa clausura se prolongará por otras fechas más. El fallo definitivo del Tribunal sobre este aspecto y los demás que podrían aparecer se hará conocer en la próxima reunión del Tribunal, que se efectuará el jueves.

El gran premio del Círculo de Aviación

Se continúa trabajando activamente en la organización del Gran Premio Argentino Círculo de Aviación prueba que estará a cargo de la entidad del mismo nombre de la ciudad de Rosario.

Estuvieron en esta ciudad, procedentes de San Francisco y con el objeto de ponerse en contacto con las comisiones de los aeroclubs, para facilitar el reaprovisionamiento y estada de las máquinas en los mismos, tripulando un avión Waco, los señores Esteban J. Rossi, secretario de la Comisión de Carreras, Florentino F. Santos vocal de la misma y el mecánico Juan Carlos Cina.

Las autoridades de la entidad organizadora han cursado invitación a todos los pilotos y Aero Clubs de la República y naciones vecinas para que participen en este Gran Premio. Se han inscripto ya en principio tres máquinas del Aero Club Cochabamba de Bolivia. Chile por su parte estará representado por una escuadrilla de Fairchilds.

También están interesados en participar dos pilotos norteamericanos con dos aviones de combate Mustang.

Los pilotos de la categoría "A" para poder llevar propaganda comercial en las alas de las máquinas, deberán tener por lo menos 150 horas de vuelo, de las cuales 50 deberán ser de vuelo de navegación a la campaña. Las máquinas de propiedad del estado están autorizadas a llevar propaganda.

La inscripción, por piloto, ha sido fijada en la suma de $ 500. El ganador de la prueba se adjudicará la suma de $ 30.000. También habrá premios consistentes en medallas y copas.

La Dirección General de Aeronáutica Civil autorizará a los Aero Clubs para entregar las máquinas de su propiedad a los pilotos que la soliciten para intervenir siempre que estén en condiciones.

A fin de evitar inconvenientes en las etapas se ha dispuesto que cada piloto deberá llevar el correspondiente equipo: filtro o embudo, gamuza, calzas, tirafondos, sogas, fundas para el motor y hélice y demás implementos necesarios para el abastecimiento.

Se han iniciado gestiones ante el secretario de Aeronáutica de la Nación para que en las etapas donde no se pueda alojar a todas las delegaciones que se calculan en cuatrocientas personas, que por intermedio del Ministerio de Guerra se faciliten carpas de campaña o alojamientos en los cuarteles.

Santa Fe no será final de etapa, pero el control de paso de las máquinas.

De gran atracción es el programa de la AFA.

Correspondiente a la duodécima fecha se jugarán el domingo en la Asociación varios partidos de gran atracción. Un programa de alto interés como se verá a continuación:

Boca Juniors v. Estudiantes.
Platense v. San Lorenzo.
Lanús v. Chacarita J.
Atlanta v. Newell's.
Ros. Central v. V. Sarsfield.
Tigre v. Banfield.
Independiente v. R. Plate.
Huracán v. Racing.

Otras derivaciones tendrá el asunto del Club Colón

Como si no hubiesen sido muchos los episodios registrados en el asunto del club Colón, es decir, de su pedido de afiliación directa a la Asociación y de su participación en el campeonato de ascenso, resueltas favorablemente por la asamblea de esta institución, otros vienen a sumarse ahora con sus posibles derivaciones de todo orden.

En la reunión del consejo directivo de la Liga celebrada el miércoles pasado, se dió lectura de un informe del titular que dimos a conocer en su oportunidad. El consejo resolvió aprobarlo y entre otras medidas, acordó conminar al club Colón a que haga renuncia de su afiliación a la A. F. A. además de solicitar del Consejo Federal la continuación de las gestiones para lograr la anulación de lo resuelto por la asamblea y, en último caso, la convocatoria de un Congreso de Ligas del Interior a los mismos fines.

Por su parte, el club Colón está dispuesto a mantenerse en su posición, respaldada ahora por el pronunciamiento del organismo máximo de la Asociación, que es la asamblea. Tenemos entendido que rechazará de plano la conminación y que elevará a la Asociación estos nuevos antecedentes, transcribiendo el informe del presidente de la Liga donde se califica duramente a los representantes de los clubs que votaron favorablemente las aspiraciones del Club Colón.

Continúan pues, las variantes del conflicto. Esperamos conocer oficialmente las resoluciones que sobre el particular adopte el club Colón; pero mientras tanto nos mantenemos íntegramente dentro de los puntos de vista bien conocidos que en resumen afianzan como absolutamente lógicas las aspiraciones de la entidad rojinegra que, por otra parte, son compartidas por la gran mayoría de la afición santafesina. Y aquí es menester agregar algunas palabras.

El informe del titular de la Liga expresa que para "casi toda la prensa del interior del país" resulta inconveniente la participación de Colón en el torneo de ascenso. Omite decir, en cambio, que la prensa local en forma unánime se pronunció en favor de las aspiraciones del prestigioso club y que desde cerca, como en el caso es cuando los aspectos de una cuestión local se aprecian mejor. Además la prensa porteña así como los comentaristas radiales, también en forma unánime, dieron y siguen dando su apoyo. El señor titular de la Liga no querrá, seguramente, ver en todo esto falta de conocimiento de los intereses del futbol santafesino ni menos falta de lealtad.

El apasionamiento suele ser mal consejero. Y quisiéramos no entrar en detalles. Nuestra posición es la resultancia de un perfecto dominio de las cuestiones que atañen al futbol santafesino y cuando opinamos, lo hacemos siempre con razones y con fundamento sin que ello excluya el derecho ajeno de pensar de diferente manera. Pero guardando estilo y sin pasar por sobre el respeto que se merecen los que viven en una sociedad culta.

Regatas se impuso a Newell's en Rosario

Interesante resultó el partido que ayer disputaron en la ciudad de Rosario los primeros equipos de basquetbol de Regatas Santa Fe y Newell's Old Boys en la cancha de estos últimos y que terminó con el triunfo de los santafesinos por 41 a 40.

El conjunto rosarino no contó en esta oportunidad con el concurso de los hermanos Daniel y Juan Battilana pero ello no desmerece en nada el triunfo logrado por el equipo de Regatas que al finalizar la primera etapa se encontraba en ganancia por 18 a 17.

La segunda parte del match fué intensamente disputada imponiéndose Regatas por 41 a 40.

Los equipos y scorers fueron estos: Regatas: Castaño 19, Varani 5, Loyarte 2, Valiente 6 y Lagorio 9.

Newell's Old Boys: Scolara 10, Lanzini 4, A. Aleghechi 5, Del Vecchio 7, Mustafá 8, L. Alegrechi 1 y Guiesarian 5.

El partido fué controlado por el árbitro rosarino Manuel Méndez.

El partido de mañana

Un partido de segunda división se jugará mañana en la cancha de ASOEM. El mismo, que corresponde al desempate del segundo puesto, estará a cargo de los equipos de Regatas "A" y Gimnasia y Esgrima.

Este match será controlado por los árbitros Aranda y Núñez.

Los partidos del martes

El martes proseguirá la disputa del torneo Apertura de primera división con la realización de cuatro partidos que se jugarán en las canchas de Rivadavia Juniors y Gimnasia y Esgrima, respectivamente.

El programa asigna un partido de suma importancia y será el que en la cancha de Rivadavia Juniors protagonizarán los conjuntos superiores de Gimnasia y Esgrima y ASOEM.

El programa completo de dicha fecha es la siguiente:

Cancha de Gimnasia y Esgrima: Arbitros Amayusco y Bonomo.

A las 21, Rivadavia Jrs. vs. Sporting y a las 22, Unión y Trabajo vs. Kimberley.

Cancha de Rivadavia Jrs. A las 21, República del Oeste vs. Regatas, árbitros Núñez y Lozada y a las 22, ASOEM vs. Gimnasia y Esgrima, árbitros Grimi y González.

Los ciclistas anotados en el C. de Velocidad

El 13 de julio se realizará en la localidad de Pilar el campeonato santafesino de velocidad que ha sido organizado por la Asociación Ciclista Santafesina. Hasta el 4 de julio a las 20 se recibirán las inscripciones habiéndose anotado hasta ahora los aficionados siguientes:

Felipe Rizzieri, de la. categ. del C. A. Calzada; Antonio Peralta, 1a., C. A. Fortín Carrasco; Vito Zatta y Raúl Echeverría, 3a. Náutico Avellaneda; Orlando Verduna, 3a. C. A. Fortín Carrasco; Clodomiro Cortesi y Luis Rizzato, 1a., C. C. Libertad (Santa Fe); Manlio Guillen y Alberto Guillen, 1a., Ñandú C. C.; Aníbal López, 1a. C. M. C. Santafesino (Sta. Fe); Libero Biondi, 3a., C. C. Los Ases; Constantino Damaso, 2a., Ñandú C. C.; Antonio Miguel y Angel Bellia, 1a., C. C. Los Ases; Norberto Marcos, 2a., El Favorito F. C.; Dionisio Salcedo, 2a., C. D. y Social Casas; Pedro Balaguero, 3a. C. A. Fortín Carrasco; Pedro Antonietta, 2a. y Fernando Tronisky, 3a., Echesortu F. C.; Alfredo Imhoff, 3a., Pedal C. C. (Pilar).

Simpático gesto del Club Boca Juniors

El titular del Club Boca Juniors acompañado por el capitán del equipo de división superior, Ernesto Lazzatti, se hizo presente días atrás en el Hotel de Inmigrantes de Buenos Aires para obsequiar con camisetas con los colores de la entidad a los niños hijos de los trabajadores italianos recién llegados al país. Como otros contingentes de los mismos siguieran afluyendo, Boca hará lo mismo; a los pequeños les obsequiará con la clásica divisa.

Se trata de un gesto simpático, propio de un club de hondo arraigo popular. Los "cebollitas" italianos tienen ahora la oro y azul de la entidad boquense y a fe que nunca olvidarán ese inesperado regalo.

Se impuso bien el team de Unión a S. L. Correos

Por el campeonato superior de la Liga Santafesina de Futbol se enfrentaron en la cancha de López y Planes, los conjuntos de Unión y San Correos, habiendo estado su dirección a cargo del árbitro Roberto Favant que ya ha dirigido este año partidos de primera división.

El partido había despertado interés en razón de la victoria que los visitantes habían obtenido frente a Gimnasia y Esgrima y la diferencia mínima registrada en su match con Colón, lo que suponía un lance de categoría, que justificó la concurrencia de discreta cantidad de aficionados.

Las primeras acciones impresionaron muy bien, pues ambos conjuntos se desempeñaban con entusiasmo. Más armónico el equipo de la casa, consiguió por breves instantes llevar la lucha al campo adversario y como consecuencia de ello fué la apertura del score a los 10 minutos, por intermedio de Zappulla. Cinco minutos más tarde, reaccionó San Luis Correos logró el empate por intermedio de Errante pasando a obtener ventaja cuando poco más adelante Garbiñazo anotó el segundo gol. Empero, esta ventaja duró poco, pues Zappulla, nuevamente, a los 30 minutos, decretó el empate.

En el segundo período hubo de imponerse el mejor estado atlético de los rojiblancos. Los integrantes de San Luis Correos disminuyeron sus reservas físicas por la constante labor cumplida en la primera parte del lance circunstancias que colocó a Unión en una situación envidiable para mantenerse en la ofensiva, lo que dió resultado a los 17 minutos en que Zappulla, el scorer de la tarde asentó el tercer tanto elevado a cuatro por Garbagnoli, al hacer efectivo un tiro libre, cuando escasamente faltaban dos minutos.

Alegre en la defensa y Z. prolla en el ataque fueron los mejores hombres del equipo ganador. Trabajadora la pareja de backs de San Luis Correos y efectivo Mancuello. Poco entendimiento en la línea de ataque.

El referee Roberto Favant fué objeto de un caluroso recibimiento por parte del público. Su actuación justificó su inclusión en esa categoría, pues se desempeñó imparcial y acertadamente, no registrándose incidencias desagradables por su energía y por el comportamiento sereno de los jugadores.

Merecido homenaje a Carlos Marinelli

Un numeroso grupo de asociados del Club Huracán de la A. F. A. ofreció una demostración a Carlos Marinelli en oportunidad de su retiro del futbol activo. El caballeroso deportista pudo comprobar cuánta simpatía le deparaba la "hinchada" de Huracán aun después de su retiro.

Por largos años Carlos Marinelli integró el conjunto superior del Club Huracán, su designación como capitán fué una distinción emergente de sus reconocidas condiciones de rectitud y espíritu deportivo. Con José Alberti que sigue prestando su valioso concurso al club del "globito", formó una de las parejas más famosas del futbol argentino.

Aumentan las recaudaciones en el campeonato de segunda

Siguen en aumento las recaudaciones del campeonato de segunda división con respecto a las producidas en el año anterior.

Hasta ahora el aumento en concepto de recaudación es de $ 112.529,25, lo que demuestra terminantemente la importancia que ha cobrado este certamen de ascenso a la primera categoría.

AVIVATO por LINO PALACIO

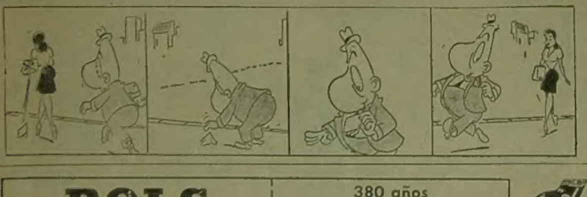

CONCESION ... TARIFA REDUCIDA
CONCESION ... FRANQUEO A PAGAR

EL LITORAL

Ganaron Independiente, River Plate y San Lorenzo

Colón ganó el clásico encuentro de San Justo

SAN JUSTO (Corresponsal). — Alrededor de 1.000 personas presenciaron el encuentro disputado esta tarde en ésta entre los clásicos rivales Colón y Sanjustino que, al llamado del Arbitro A. Porai, se alistaron de la siguiente forma:

Sanjustino: Bertini; Basualdo y Quaglia; Barrera, Yost y Damevin; H. Parra, J. Parra, González, Rolle y Lopresti.

Colón: Stáffora; Truchet y Gómez; Terré, García y Crespo; Olmos, Nemes, Fleytas, Gordón y Guibert.

Colón abrió el score por intermedio de Nemes empatando Lopresti. El primer tiempo finalizó empatado en un gol al cabo de acciones muy entusiastas y reñidas que fueron seguidas con interés por el público que se dió cita en la cancha del Club Atlético Colón.

Segundo período

Emocionante resultó el segundo tiempo por el empeño de los jugadores y el equilibrio de las acciones. A los 42' el referee cobró un penal contra Sanjustino que ejecutó Crespo. La pelota, fuertemente impulsada, fué atajada a medias por el arquero pero no la retuvo, volviendo a shotear Crespo para señalar el gol, que había de ser el de la victoria. El resultado final fué, pues, favorable a Colón por 2 a 1.

Los otros partidos

Los demás partidos de primera división arrojaron estos resultados: Unión de Crespo 2, Belgrano de Calchaquí 2; Atlético Calchaquí 5, Belgrano de Crespo 3. Reserva: Colón 0, Sp. Videla 4; Tiro Federal 5, Chacarita 1; Jorge Newbery 1, Sanjustino 1.

Partidos de divisiones inferiores jugados hoy en la ciudad de Paraná

PARANA (Corresponsal) — Los resultados de los partidos jugados hoy fueron los siguientes:

Tercera de ascenso: Racing 1, P. Juniors 1; Alumni 2, Almafuerte 0; Laprida 4, Villa Urquiza 0; Bavio 2; Banfield 3.

División reserva: Paraná 2, Universitario 2.

Quinta división "A": Don Bosco 0, Sp. Urquiza 2; Alumni 1, Instituto 1; Racing 1, Ministerio 2; Universitario 2, Belgrano 2.

Quinta división "B": Talleres 0, O. Sanitarias 2; Bavio 2, Paraná 1; Peñarol 2, Patronato 7.

Sexta división "A": Salta 0, Ministerio 1; Don Bosco 0, Belgrano 2; Alumni 0, P. Juniors 5; Sp. Urquiza 0, Laprida 1; Racing 0, Instituto 0.

Sexta división "B": Libanés 1, Patronato 4; Palermo 2, Almafuerte 0; Talleres 1, Paraná 2.

En un match que le resultó favorable, Estudiantes batió a Racing por 2 a 0

BUENOS AIRES, 29. — En la cancha del Club Atlético Independiente, en Avellaneda, se disputó esta tarde el encuentro entre los primeros equipos de Estudiantes de La Plata, que actuó como local por tener clausurada su cancha, y Racing.

Una concurrencia numerosa se congregó en el estadio de los "rojos" para presenciar las alternativas de este cotejo que había despertado considerable interés entre los aficionados.

Al llamado del referee Sr. Leopoldo Amoroso, los equipos se alistaron con los siguientes jugadores:

ESTUDIANTES: Ogando; Violini y Guzmán; Garcerón, Villa y Bouché; Ferreyra, Negri, Infante, Arbios y Pellegrina.

RACING: Ricardo; Palma y Yebra; Fonda, Ongaro y Gutiérrez; Caserio, Di Pace, Bravo, Aguirre y Sued.

Infante puso en movimiento la pelota con un pase a Arbios que no prosperó por la oportuna intervención de Ongaro. La delantera de Estudiantes llevó una carga que, en los últimos tramos, fué desbaratada por la defensa de Racing. Resultaron poco lucidos los primeros minutos de juego; hacia los 3' Estudiantes perdió una brillante oportunidad para abrir el score al rematar Arbios desviado desde posición inmejorable.

A medida que transcurría el tiempo los conjuntos fueron armonizando sus líneas y se registraron frecuentes avances sobre una y otra valla. Ricardo debió intervenir en dos oportunidades ante sendos remates de Pellegrina e Infante.

Di Pace, que se mostró muy peligroso, obligó a Ogando a intervenir, con éxito, en otras tantas oportunidades. Luego de los 15 minutos de juego el conjunto de Racing dominó levemente a Estudiantes de La Plata incursionando en el área peligrosa de los platenses.

Cuando se habían jugado 22' Bravo remató en forma sorpresiva desde treinta metros, pero Ogando que estaba a la expectativa detuvo en gran forma. En el otro campo Palma rechazó a medias un tiro de Infante, y Pellegrina que entraba a la carrera, remató y Ricardo en gran esfuerzo desvió al córner, que ejecutado por Ferreyra no tuvo ulterioridades.

En los últimos minutos del primer período los delanteros de Estudiantes de La Plata llevaron varios avances muy peligrosos. Primero Infante y luego Negri levantaron el remate final cuando el tanto parecía inminente.

El primer tiempo terminó con el siguiente resultado:

Estudiantes	0
Racing	0

Segundo período

Reiniciada la lucha los primeros minutos de juego fueron favorables a los platenses que dominaron en forma ostensible a sus rivales.

Gol de Estudiantes

Cuando sólo se habían jugado 5' Estudiantes de La Plata se colocó en ventajas por intermedio de Arbios. Ferreyra se corrió un breve trecho y en el momento oportuno efectuó un medio centro que recibió Infante que de cabeza dió a Arbios quien sin pérdida de tiempo y también de cabeza remató a un rincón venciendo el arco defendido por Ricardo y decretando así la apertura del score.

La obtención de este tanto tonificó los ánimos de los jugadores platenses que buscaron nuevamente el tanto en forma denodada. La defensa de Racing respondió en gran forma pero sin impedir que los delanteros de Estudiantes efectuaran algunas incursiones que hicieron pasar por serio peligro el arco defendido por Ricardo.

Los jugadores de Racing no decayeron y en forma afanosa buscaron el tanto del empate.

Negri aumenta

A los 32, Negri, al recibir un pase de Pellegrina, aumentó el haber de los platenses, como justo premio a la mejor actuación cumplida por los jugadores de Estudiantes de La Plata.

Con el triunfo de Estudiantes de La Plata por dos tantos contra cero de Racing terminó el partido en el cual se recaudaron $ 40.114.

A. F. A.

11a. fecha

Teams	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Independiente	11	9	2	—	24	7	20
River Plate	11	8	2	1	30	11	18
Estudiantes	11	7	3	1	32	11	17
San Lorenzo	11	6	5	—	26	12	17
Boca Juniors	11	7	2	2	24	15	16
Huracán	11	4	3	4	26	21	11
Platense	11	4	3	4	13	20	11
V. Sarsfield	11	3	4	4	17	17	10
Banfield	11	4	1	6	13	29	9
Lanús	11	2	4	5	18	27	8
Racing	11	3	2	6	16	19	8
R. Central	11	3	2	6	23	26	8
Chacarita	11	3	2	6	19	21	8
Newell's	11	1	4	6	14	26	6
Atlanta	11	1	4	6	11	24	6
Tigre	11	—	3	8	13	32	3

Gimnasia y Esgrima le ganó a Chacarita Juniors por dos goles a cero

Muy buena actuación cumplió Chacarita frente a Gimnasia. El equipo "mens sana" logró imponerse por 2 a 0. En la foto vemos el momento en que Chacarita erra un penal

Newell's Old Boys venció a W. Escalante por 4 a 2

Por la quinta fecha de la Liga se jugaron esta tarde sólo tres partidos, pues Colón y Guadalupe, por las causas conocidas, no se midieron y San Luis y Unión adelantaron ayer su encuentro, que resultó favorable a los rojiblancos por 4 a 2.

Los resultados de los encuentros disputados esta tarde son los siguientes:

Gimnasia vs. Chacarita

Cancha: Unión.
Arbitro: C. Greco.
Equipos: GIMNASIA: Gaitán; González y Ferrero; Cuervo, Poi y Balz; Cicarelli, Hummeler, González, Montemurro y Lenche.
CHACARITA: Cibils; Barraca y Duarte; Baruchi, Pagani y Bernuzzi; Garcilazo, Cabrera, Vivas, Vidal y Leyes.

Goles en el primer tiempo: a los 17' Montemurro y a los 36' Cuervo, ambos de G. y Esgrima.

Sin goles en el segundo período.

Score final:

G. y Esgrima	2
Ch. Juniors	0

Newell's vs. Escalante

Cancha: Colón.
Arbitro: Juan Greco.
Equipos: NEWELL'S: Capocetti; Ahette y Becchio; Correa, Quintana y Ferlini; D'Angelo, Vergara, Frutos, Villalba y Ayala.
ESCALANTE: Obelard; Mir y Giardina; Cozzi, Haquin y Rodríguez; Sorbellini, Alain, Sornara, Martínez y Zapata.

Goles en el primer tiempo: a los 4' Villalba y a los 7' Ayala, de Newell's y luego a los 17' Mir de penal y 38' Zorbellini, de Escalante.

Goles en el segundo tiempo: a los 35' S'Angelo y a los 40' Frutos (N.O.B.).

Score final:

Newell's	4
Escalante	2

Ferrocarril vs. Sp. Candioti

Cancha: San Luis Correa.
Arbitro: Dante Tossolini.
Equipos: FERROCARRIL: Onaindia; Paludi y Micocci; Enríquez, Míguez y Olivares; Lapiacende, Gaitano Rodríguez, Requena y Ceresa.
SP. CANDIOTI: Villanueva; Vega y Ceballos; Almirón, Zuviría y Acosta; González, Segovia, Anselmi, Apolo y Cupiste.

Goles en el primer tiempo: a los 5' Cupiste (Candioti).

Goles en el segundo tiempo: a los 5' Míguez (F.); a los 35' Requena (F.); 36' González (C.); y a los 40' Rodríguez (Ferrocarril).

Score final:

Ferrocarril	3
Sp. Candioti	2

El subteniente M. Maciel ganó el concurso de salto

Se realizó hoy en el Club de Polo y Equitación Santa Fe un concurso de saltos para clasificar a los jinetes y animales fichados en el club. El resultado fué éste:

1o. Subteniente Miguel Maciel, con Sapo, sin faltas; 2o. José María Riestra, con Viejo; 3o. teniente 1o. Juan F. Pierrou, con Guanaquito; 4o. teniente Juan J. Somoza, con Tiria; 5o. Exequiel Balbarey y 6a. teniente 1o. Juan F. Pierrou, con Florián.

Desde el clasificado en el segundo puesto al quinto, todos cometieron cuatro faltas.

Terminó empatado el clásico rafaelino

RAFAELA, 29. (Corresponsal). — Se cumplió esta tarde una nueva fecha del certamen superior de la Liga Rafaelina de Futbol cuyo programa ofrecía como atracción el clásico partido entre los equipos de Atlético y 9 de Julio.

El encuentro, que fué presenciado por más de 2.000 personas, terminó empatado en un gol por bando.

Los otros partidos tuvieron estos resultados: Sportivo Norte 5, Ferrocarril 3; Ben Hur 2, Estudiantes 1 y Almagro 2, Federal 0.

Gestos de amplias sugestiones

En ocasión del partido que en La Plata jugaron los equipos de Estudiantes y de River Plate, incidencias de alto tono desagradable matizaron la jornada. De ello se ocupó ampliamente la crónica respectiva que en todos los casos derivó en severas críticas y en los correspondientes llamados a la calma y a la cordura.

En esas circunstancias el árbitro Riestra fué objeto de agresiones que comenzaron en la cancha para continuar en los vestuarios. Acosado por un grupo de particulares que había invadido el campo de juego, el mencionado Riestra hubo de largarse desde la boca del túnel hacia abajo para así librarse, también, del castigo que amenazaban aplicarle algunos jugadores.

Mucho después de haber finalizado el match, fué dable anotar la noble actitud de dos jugadores que salieron en defensa del juez: Moreno de River Plate y Ogando de Estudiantes.

El brillante entreala riverplatense luchó a brazo partido con los que en las inmediaciones de la cancha pretendían agredir al señor Riestra; los mantuvo a raya no sin antes tener que hacerles frente con energía y decisión.

Por su parte, el gesto del guardavalla Ogando es posiblemente, más noble aun. Pertenece al bando que se estimó perjudicado por el arbitraje del señor Riestra. Sin embargo y cuando éste suponía, y con razón que su aparición en las calles de La Plata le depararía quizás graves disgustos, Ogando lo buscó y con su automóvil lo condujo hasta la capital federal.

Moreno y Ogando fueron lo que deben ser los deportistas de verdad: caballeros, de los que hacen honor a su condición de futbolistas profesionales. Comprendieron que la agresión en masa para con un hombre indefenso es toda una nota de extremada incultura y comprendieron también que el mal que aqueja al referato no es de orden individual sino que obedece a otras fuentes. Y pudieron comprobar después que la nobleza de sus gestos no había pasado desapercibida.

En efecto, el domingo pasado fueron objeto de un reconocimiento. El referee Rey, antes de comenzar el match entre River y Racing, junto con sus lineamen se acercó a Moreno felicitándolo ante el aplauso del público. Lo mismo sucedió en el match Platense-Estudiantes, ya que el juez Forte, también con sus ayudantes, se acercó a Ogando para testimoniarle la gratitud de sus colegas.

Y he aquí que el gesto de los mencionados futbolistas aparece rodeado de amplias sugestiones. Han dado una lección que no quedará en saco roto. Lección para sus compañeros, para el público y para los mismos árbitros. El día que el espíritu de nobleza predomine e impere en los partidos de futbol, ese día el popular deporte habrá hecho cumplido honor a su concepto.

Pascual Casoli resultó electo vicepresidente

Se realizó esta mañana la asamblea general ordinaria de la Federación de Basquetbol de la Provincia de Santa Fe, que contó con la presencia de los delegados de las asociaciones rosarina, santafesina, rafaelina, venadense, galvense y rafaelina.

Luego de considerarse la memoria y el balance del ejercicio fenecido, la asamblea por aclamación eligió para integrar el nuevo consejo directivo de la entidad rectora del baloncesto provincial a las siguientes personas: presidente, Miguel Llaneó; vice, Pascual Casoli; vocales: Leonardo Di Giorgio, Domingo Iterla y Manuel González; vocales suplentes: Delfor Freguglia, Federico Giovannoni, Mario Iseila y Herberto Beltrán; síndico titular, Dr. José Do Nina y suplente, Carlos Garat.

Los veedores en las canchas de futbol

En algunos partidos disputados recientemente, la Liga dispuso el envío de "veedores". De los resultados de la misión que se les confiaron no se tienen noticias de origen oficial. Ha trascendido, sin embargo, que dieron su opinión, en ciertos casos, en presencia de quienes quisieron escucharlos y que, inclusive, declararon que tal o cual sanción del referee carecía de justicia y que no se encuadraba dentro de las prescripciones de las leyes de juego.

Si así fuese sería menester recordar que el "veedor" no puede ser, nunca, árbitro del propio árbitro que dirige el partido, por cuanto este es quien debe aplicar las leyes de juego teniendo las prerrogativas del fallo inapelable. Y no es cumplir la misión, cuando públicamente se dan opiniones que deben ser reservadas al cuerpo que les delegó ese cargo.

Conviene no extremar la nota. El sólo hecho de solicitar un "veedor" significa poner en tela de juicio la responsabilidad del adversario así como poner en duda la honestidad y la capacidad del referee. Puede ser un agravio para el club y para el juez como puede ser que, en definitiva, los que solicitan "veedores" sean quienes cometan actos que a otros imputan como de posible ejecución.

Boca empató con Platense. Newell's se impuso en el clásico match rosarino

Ganaron esta tarde Independiente, River Plate, San Lorenzo de Almagro y Estudiantes de La Plata en tanto que Boca Juniors perdió un punto en su match con Platense, distanciándose aun más de los primeros puestos.

Aparte comentamos el interesante encuentro entre Estudiantes de La Plata y Racing y a continuación damos los resultados de los demás partidos disputados:

River Plate v. Huracán

Arbitro: E. Forte.
RIVER PLATE: Grisetti; Vaghi y Ferreyra; Iácono, Rossi y Ramos; Reyes, Moreno, Di Stéfano, Rodríguez y Loustau.
HURACAN: Barrionuevo; Pascal y Gilli; Ramírez, Videla y Cerioni; Salvini, Méndez, Gallina, Simes y Unzué.

Goles en el primer tiempo: Loustau (RP), Simes (H), Di Stéfano (RP).

Goles en el segundo tiempo: Rodríguez (RP), Gallina (H).

Score final:

River Plate	3
Huracán	2

Banfield v. Independiente

Arbitro: O. Cossio.
BANFIELD: Sánchez; Laidlaw y Bagnato; Puerta, Gómez y Tolosa; Mongelli, Techera, Albella, Sanz y Silvera.
INDEPENDIENTE: Simonetti; Barraza y Arrigó; Sastre, Leguisamón y Bataglíero; Cerviño, de la Mata, Deleva, Fernández y Mourín.

Goles en el segundo tiempo: Fernández (I.), Fernández (I.), Anaurin (I.)

Score final:

Banfield	0
Independiente	1

V. Sarsfield v. Tigre

Arbitro: S. Fuster.
V. SARSFIELD: Ruglio; Huss y Allegri; Scrugli, Josellato y Ovide; Heisecke, Bottini, Ferraro, Bermúdez y Fernández.
TIGRE: Botto; Eguiguren y García Pérez; Rico, Arcos y Poletti; Zanatta, Giorgetti, Ingunza, López y Cardona.

Goles en el primer tiempo: Ferraro (V.S.)

Goles en el segundo tiempo: Allegri (V.S.) de penal y Heisecke (V. S.)

Score final:

V. Sársfield	3
Tigre	0

Newell's O. Boys v. R. Central

Arbitro: H. Dottori.
N. O. Boys: Chamorro; Colman y Sobrero; Carlucci, Perucca y Arnaldo; Giora, Benavídez, López, Toledo y Moyano.
R. CENTRAL: Quatrocchi; Armándola y Boris, Gastán, Castagno y Fogel; Pérez, Funes, Homberg, Santos y Solla.

Goles en el primer tiempo: Homberg (R.C.), Moyano (N.O.B.), Toledo (N.O.B.), López (N.O.B.)

Goles en el segundo tiempo: Benavídez (N.O.B.), Pérez (R.C.).

Score final:

Newell's O. Boys	4
Rosario Central	2

Chacarita Jrs. v. Atlanta

Arbitro: A. Giménez.
C. JUNIORS: Díaz; Spinelli y González; Scriminaci, Ostroski; Aráiz, Pesarini, Coll, De Lu[illegible], Campana y Busico.
ATLANTA: Carlotti; García, Bóbia; Corbalán, Strembell; Aguirre, [illegible], Bujanello y [illegible].

Goles en el primer tiempo: Luca (Ch. J.), Pesarini (Ch. J.), Aráiz (Ch. J.)

Goles en el segundo tiempo: [illegible] sico (Ch. J.).

Score final:

Chacarita Juniors	4
Atlanta	[illegible]

San Lorenzo v. Lanús

Arbitro: V. Rey.
S. LORENZO: Blazina; Va[illegible] y Crespi; Zubieta, Greco y [illegible]lombo; Imbelloni, Farro, Pontoni, Martino y Silva.
LANUS: Rodríguez; Alvarez, Filippo; Barchielli, Durán y D[illegible]; Contreras, Reynoso, Ramay, [illegible]riani y Marangelo.

Goles en el primer tiempo: [illegible]toni (S.L.).

Goles en el segundo tiempo: Contreras (L.), Martino (S.L.), Pontoni (S.L.).

Score final:

San Lorenzo	3
Lanús	1

Boca Juniors v. Platense

Arbitro: J. Cangaro.
BOCA JRS.: Vacca; Marcat[illegible], Melogno, Bendazi, Lazzatti y [illegible]cas Martegani, Ricagni, Gere[illegible], Ferrari y Pin.
PLATENSE: Cozzi; Quevedo, Iglesias; Sandoval, Giúdice, Mamanna; Belén, Cantelli, Fr[illegible], Frapeint y Villalba.

Goles en el primer tiempo: Cantelli (Platense)

Goles en el segundo tiempo: [illegible]ragni (Boca Juniors).

Score final:

Boca Juniors	1
Platense	1

Las inferiores de la Federación de Futbol

Segunda división — Zona Norte

Sportivo Derby	2
Los Barnos	1
Brown	2
San Isidro	0
La Capital	3
Barrio Oeste	3
Esperancino	3
17 de Octubre	2

Cuarta división — Zona Norte

Dorrego	1
Barrio Oeste	0

Zona Sur

Pueyrredón	3
Sportivo Santa Fe	0
Almagro	3
Exilio Argentino	0
Sportivo Colón	1
Vías y Obras	0

Quinta división

Rivadavia	2
Juan de Garay	2
J. Malcomby	0
Excursionistas	3

Sexta división

Dorrego	1
Huracán	1
Excursionistas v. Sarmiento: no se jugó por ausencia del árbitro.	
Ciclón	2
Sarmiento	0

El fallecimiento de un buen pugilista

En una pelea realizada el martes pasado entre el campeón mundial de peso semimediano Ray Robinson y Jimmi Doyle, en Cleveland, el desafiante recibió en la octava vuelta un recio golpe que le produjo el K. O. Como no reaccionara, se lo condujo a un hospital donde por espacio de 15 horas se mantuvo sin recobrar el conocimiento.

Se recurrió entonces al famoso especialista en cirugía cerebral Dr. Spencer Earden, quien le observó un coágulo en el cerebro. A pesar de habérsele extirpado la parte afectada como último recurso, Doyle falleció.

Doyle era natural de Los Angeles y aspiraba al título que detenta su vencedor y ocasional autor de su muerte.